

APRA

Frente Unico de Trabajadores Manuales e Intelectuales
Organo del Partido Aprista Peruano
Redactor responsable: SERAFIN DELMAR.

Precio: 10 Cts.

Lima, 16 de Abril de 1931.

Segunda Epoca: No. 9

Panamericanismo

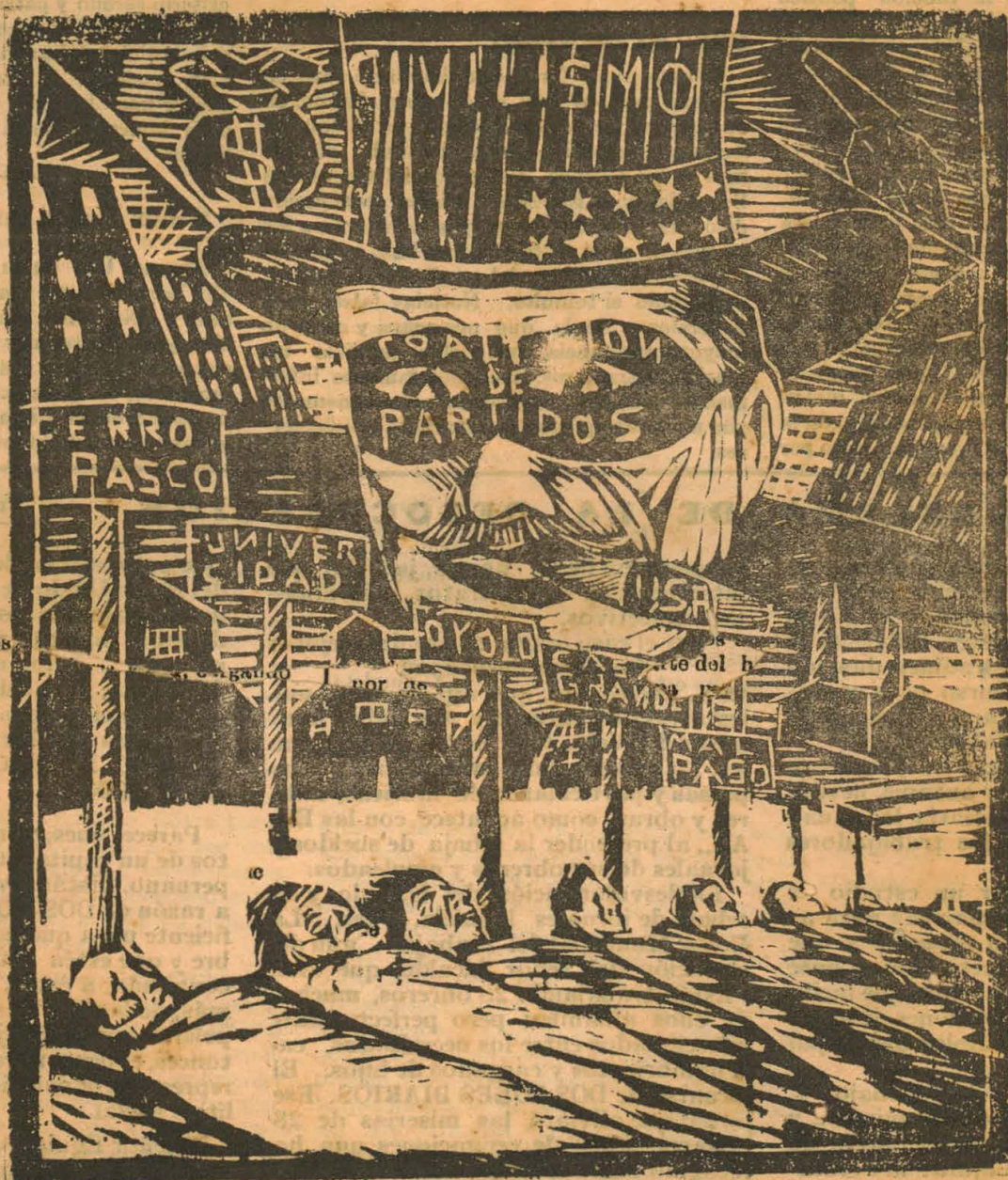
Como acaba de celebrarse el día panamericano, es conveniente recordar que el panamericanismo no es sino la doctrina internacional del imperialismo económico. La unificación que predicán e intentan los panamericanistas no es una unificación basada en la justicia. Es, simplemente, la absorción del más débil por el más fuerte, del más pequeño por el más grande. Es, en todo caso, una conquista y no una integración.

Política y económicamente los intereses de América del Sur y del Norte son opuestos, en esta etapa de su vida. No tanto por la coordinada función que pudieran desempeñar en el mundo económico del futuro sino porque los EE. UU. llevan a cabo una campaña de avasallamiento y sucesión totalmente contraria a los intereses y esperanzas de los pueblos de América del Sur.

El aprismo tiene una posición definida. Es, lógicamente, antipanamericana, por ser antimperialista. El aprismo considera que el desborde del capitalismo yanqui en nuestros países, lejos de serles beneficioso, resulta perjudicial en cuanto entorpece su desenvolvimiento integral, los somete a la categoría de colonias económicas y les arruina sus mejores fuentes de recursos. Si esta obra del capitalismo se lleva a cabo con la anuencia, y el apoyo armado del Gobierno de la Unión, re-

sulta que la teoría panamericana, que no debate este gravísimo problema esencial, no es sino una teoría de adornos y promesas destinada a entretener el ingenuo optimismo de los latinoamericanos y distraerles del enfocamiento y estudio de sus verdaderos conflictos.

Naturalmente que esta oposición al panamericanismo no importa una oposición al pueblo de los Estados Unidos. Los pueblos de todas partes del mundo son o puestos a los intereses minoritarios de una clase. Nosotros tenemos nuestros mejores aliados en el pueblo yanqui. Incluso dentro de sus costumbres cívicas. Así, por ejemplo, Haya de la Torre, fué expulsado de Guatemala y San Salvador por sustentar las mismas ideas que le valieron aplausos en las Universidades norteamericanas. Circunstancia que no excluye, por cierto, el conocimiento de que nuestros peores enemigos, además de los cómplices criollos, son los egoístas banqueros de Wall Street.



La Obra Sangrienta del Civilismo

Madera de Alejandro Spelucín.

Contra este panamericanismo artificial e imperialista, mantengamos nuestro antimperialismo popular y justiciero.

“APRA” Aparecerá los Jueves en la Mañana

Comentarios Breves

REFORMAS EN LA ADMINISTRACION

No es que queramos disculpar, menos defender, a los hombres del pasado que han tenido en sus manos la administración de la cosa pública. Afirmamos que muchas de las desastrosas operaciones en que se ha comprometido el interés nacional se han efectuado por falta de honorabilidad. Pero, quien observe serenamente nuestra realidad, tendrá que convenir en que un buen número de transacciones ruinosas para el país tienen su origen en la inconciencia con que han procedido los encargados de la función política en el Gobierno; y el sumiso sometimiento a estos, de los altos funcionarios de la administración y asesores técnicos. Aquella inconciencia y esta sumisión tienen su origen en nuestro organismo administrativo. Y por eso es fácil que actuando sobre éste; y con hombres nuevos, de limpios antecedentes, no se produzcan en el porvenir los negocios desventajosos para la Nación. La sumisión incondicional de los altos funcionarios y de los asesores técnicos a los encargados de la función política (presidente y ministros) se debe a la inestabilidad en los cargos de los servidores del Estado. Es cosa que sucede a diario en la administración, que los directores de Ministerio no se atreven a llevar al Gobierno su propia opinión en asuntos en que ya han pronunciado la suya el presidente de la república y los ministros, por temor de ser removidos de sus cargos. El igual cosa pasa hasta con los técnicos encargados de expedir un informe. Basta que se conozca el interés de determinada persona, influyente en la vida política, para que los empleados tengan que escoger entre la permanencia en el cargo o la libre emisión de su opinión. Para remediar este estado de cosas, origen de tantos males, se impone una adecuada organización de la carrera administrativa: el nombramiento por

concurso de aptitudes; el ascenso por méritos; después, el titularato en los cargos. Decimos, asimismo, que en otros casos los errores cometidos han tenido su causa en la inconciencia de los que han autorizado las resoluciones. Tal inconciencia producida por el mismo origen que ya hemos puntualizado o sea por falta de acción decisiva de los funcionarios capacitados para emitir opinión autorizada, es debida también a la organización administrativa centralista que quita a estos toda posibilidad de dedicar el tiempo necesario al estudio de los asuntos de la administración. Para apreciar esta labor recargada y estéril del presidente y de los ministros, observemos simplemente que aún el nombramiento del empleado que percibe el sueldo inferior de la escala, del mas apartado rincón del territorio debe ser nombrado en acuerdo supremo. Estas reformas administrativas reclamadas urgentemente por la realidad, serán estudiadas por el congreso del Partido Aprista Peruano, próximo a reunirse e implantadas por el partido cuando llegue al poder.

DEL EXTRANJERO.

Leímos una información del diario parisiense "Je suis partout", del 17 de enero último, en su sección "Le monde ibérique" en la que se desnaturaliza el incidente que hubo en ese mes entre algunos elementos del Cuerpo de Seguridad y el Ejército. Afirmó este periódico que como los uruguayos vencieron a los peruanos, en el match de foot ball, nuestros soldados protestaron del resultado deportivo, originando el tumulto. Noticias falsas de la naturaleza de la que nos ocupa y otras de mayor importancia que suelen publicar los diarios extranjeros, tendenciosamente informados, debe ser rectificadas oportunamente por nuestros agentes diplomáticos o consulares.

Amigos.....

Tres o cuatro amigos personales de Haya Delatorre, andan por ahí diciendo que no ha llegado aún la hora de que el jefe del Partido Aprista Peruano vaya a la presidencia de la república; que debe tener un puesto en las cámaras, junto con los demás líderes del partido. Fundan su opinión en la tacha de juventud que oponen al partido y a su jefe. Tacha de juventud. ¡Bendita tacha! La más preciosa cualidad del partido aprista es su juventud. Tenemos fé en que siempre se conserve joven. Amigos: ¿por qué os confundís con los círculos "osoristas" que cordialmente (!) sostienen lo mismo.

Señor Belaúnde:

Afirmó Ud. el domingo 12, según la versión de "El Comercio", que "todos los ciudadanos honrados del país y que piensan con criterio sereno y patriótico tendrán que estar de acuerdo en la necesidad de los tres fines primordiales del movimiento de "concentración nacional". ¿Es que Ud. y sus acompañantes han obtenido patente de exclusividad de la honradez, de la serenidad y del patriotismo?

Señor Pérez Aranibar:

Expresó Ud. en su discurso del Domingo 12: "corramos un piadoso velo sobre el pasado". No, señor Pérez Aranibar. Los pueblos que quieren dar acertadas soluciones a sus problemas no pueden olvidar, ni por un momento, su pasado. Contemplando el espectáculo de su historia es que el país reclama nuevos métodos y nuevos hombres.

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION

(Por Pablo León y M.)

La situación de los obreros desocupados ha llamado grandemente la atención de la prensa capitolina, y ésta a su vez reclama de los Poderes Públicos, de los capitalistas y gentes adineradas, para que aporten su concurso para conjurar esta situación que amenaza un peligro al orden social establecido.

Iniciativas y proyectos se presentan cada día, que según los autores, llevándolos a la realidad, aliviaría la situación desesperante de los trabajadores sin ocupación.

Menester sería, hacer un estudio de aquellos proyectos e iniciativas para amoldarse a la situación presente y que diera los resultados apetecidos a base de una eficiente organización que facilite el desarrollo de las funciones de aquella dependencia: "La Bolsa Municipal del Trabajo".

"La Bolsa Municipal del Trabajo" iniciativa del señor alcalde provincial, y llevada a la realidad por el Concejo de su presidencia, para conjurar la desocupación, no llenará su misión para la cual ha sido creada, por el vicioso engranaje de las oficinas burocráticas. "La Bolsa Municipal del Trabajo" debe estar integrada por los obreros desocupados, o por delegados de los gremios obreros, los que serán móviles. En esta forma, la oficina estará capacitada para conocer la capacidad laborante del obrero desocupado, llevando a cabo una estadística de clasificación de los elementos según su categoría profesional. Claro está, que en ella, deben intervenir empleados desocupados y con la

cooperación de un asesor jurídico que intervenga en los contratos individuales o colectivos.

Pero el caso es que en vez de mejorar la situación de los desocupados, se agudiza el malestar, el descontento y aún habrá amenazas de huelgas por la rebaja de jornales. La especulación escandalosa de empresas y particulares, de fábricas, talleres y obras, como acontece con las E.E. A.A., al pretender la rebaja de sueldos y jornales de sus obreros y empleados.

La desvalorización del trabajo y la rebaja de jornales la inicia, pues, "La Bolsa Municipal del Trabajo" según declaración del señor Alcalde, que dice: "Están trabajando 28 obreros, muchos de ellos albañiles; pero perfectamente seleccionados entre los necesitados, casi hambrientos y cargados de hijos. El jornal es de DOS SOLES DIARIOS. Ese jornal que aliviará las miserias de 28 hogares, fruto de erogaciones que ha recogido como se sabe "La Bolsa Municipal del Trabajo".

Cecil Rhodes, cuando estuvo en el East End londinense (barriada obrera) como buen capitalista se expresaba al regreso de una asamblea de desocupados, en la forma siguiente; "Al oír en dicha reunión, discursos exaltados, cuya nota dominante era ¡pan, pan! y, al reflexionar, cuando regresaba a casa sobre lo que había oído, me convencí más que nunca, de la importancia del imperialismo. "Estoy íntimamente convencido de que mi idea representa la solución del problema social, a saber:

Que para salvar los grandes intereses del Reino Unido de una guerra civil funesta, nosotros los políticos coloniales, debemos dominar nuevos territorios para colocar en los mismos el exceso de población, para adquirir nuevas esferas de colocación de las mercaderías, producidas en las fábricas y en las minas". (Henry C. Morris Of Colonization, New York. 1900).

Parece, pues, paralelos los pensamientos de un capitalista inglés y un Alcalde peruano. Están trabajando 28 obreros a razón de DOS SOLES DIARIOS lo suficiente para que no se mueran de hambre y que estén listos para la próxima contienda, a éstos, se sumaran los demás, de las fábricas, talleres, obras, impelidos por la rebaja de jornales. Entonces, el pensamiento del señor Alcalde representa la solución del problema político social.

El señor Eguiguren, Alcalde de Lima, como todos los señores, creen haber hecho un gran acto de humanidad al creer que con DOS SOLES DIARIOS puede una familia por lo menos con tres hijos, padre y madre (cinco personas) pasar siquiera días de alivio con el miserable e irrisorio jornal, con que el señor Alcalde queda satisfecho. Habría la necesidad de mostrarle un balance diario de gastos de un hogar proletario, y no se hubiera aventurado hacer tal declaración, del cual parece haber quedado satisfecho y sentirse hondamente humano al arrojar las migajas de su festín al pueblo hambriento.

La Revolución en Venezuela

Nuevamente fuerzas rebeldes incursionan por la frontera venezolana, intentando derribar la tiranía gomecista. No importa quien. La lucha está hace tiempo empeñada y pese a todos los obstáculos, hombres llenos de fé y ansiosos de libertad para su patria, vuelven a enfrentarse en contra de uno de los más nefastos gobiernos de América.

Venezuela puede llamarse mártir desde que cayera en manos del despótico soldado de los Andes, quien erigió su voluntad en ley y su capricho venal en máxima autoridad. Para hacer más irrompible su tiranía, una turba de áulicos, de intelectuales y políticos cortosanos, rodean a quien tiene por todo mérito el haber des poblado la tierra de Bolívar y haber hundido su patria en la más triste degradación moral.

El caso de Vicente Gómez—hoy detrás del espantajo de un señor Juan Pérez—es el más típico de los tiranos de América. Desconcierta su inconcebible ignorancia, su primitivo concepto del gobierno y sus rasgos de sicópata digno del laboratorio. América ha sufrido tiranías monstruosas, pero cada una de ellas se ha aliviado por algún detalle de inteligencia o de audacia que hacían posible la continuación en el poder de hombres absolutamente descalificados para tal cosa. Juan Vicente Gómez, el tirano de Venezuela carece de cualquier detalle de agudeza siquiera para tratar los problemas más simples. Pero sus áulicos están allí para erigir en genialidades los más desconcertantes e irrisorios desatinos. Alrededor de Gómez hay una infinita relación de chistes que demuestran hasta donde el personaje venezolano desacredita la especie y desacredita al pueblo que lo soporta.

Bajo la tiranía gomecista Venezuela está en situación de ser uno de los pueblos más atrasados de América. La que siempre es obra de tiranos, embellecimiento de la capital y construcción de caminos, en Venezuela es uno de los más tristes episodios. Los caminos que bordean los Andes y que siempre son caminos estratégicos de los cuarteles generales a los puertos, o a Maracay, la ciudad-fortaleza donde el tirano se guardea de por vida, son obra de los presos políticos y sociales que han caído en sus manos por miles durante su trágica jornada. Sobre la tierra árida, cargando 70 kilos de peso a los tobillos, los hombres que se han negado a obedecer las órdenes del tirano, han construido a golpe de látigo dejando su sangre y sus vidas en uno de los castigos más feroces. Plumas como las de Pocaterra, Jacinto López, y las de la nueva generación, Carnevalli y Betancourt, nos han descrito las pavorosas prisiones y las dantescas torturas que bajo la férula gomecista, como bajo el delirio de un loco, sufren las innumerables víctimas de Venezuela.

El gobierno gomecista—si es posible llamarle gobierno a una tiranía que está retrogradando a Venezuela a la etapa del salvajismo—se sostiene también mediante su complacencia para atender a todas las pretensiones exigidas por el imperialismo extranjero. Así tenemos que las principales riquezas naturales del país, entre ellas, el petróleo, están en poder de las poderosas compañías petroleras yanquis e inglesas, que ya en ocasión reciente han pretendido independizar el vasto territorio del Zulia, principal depósito de este combustible.

La labor principal del gomecismo, tipo del gamonal ambicioso y feróz, ha sido la de no permitir la desanalfabetización de las masas venezolanas. Del presupuesto de este país, la suma menos importante está dedicada a la

instrucción, la que en su gran mayoría está controlada por el clero. Absolutamente prohibida toda clase de propaganda social, clausurado cualquier órgano de publicidad que no rinda homenaje al déspota, encarcelados los principales luchadores, obligados a huir para no caer en las garras gomecistas, Venezuela es uno de los países que va en razón inversa respecto a población, a cultura, a adelanto técnico o industrial, en cuanto a cualesquier país de América.

Ningún movimiento revolucionario se genera en el interior de la propia Venezuela, es caso sintomático que debemos citar. Dentro del país la mas absoluta paz reina, de acuerdo con las informaciones de los diarios capitulinos. No importa que para el centenario de la muerte del Libertador varios cientos de ma-

siempre, sin que por esto se desista en el empeño. Venezuela tiene todo un regimiento de valientes muchachos que aman dolorosamente a la patria y que están dispuestos cada vez con mayor fervor, a arrancarla de las garras gomecistas.

América no podrá decirse libre ni podrá estar en trance de responder al gran destino que le está señalado por la historia, mientras tiranos como Gómez sigan encanallando su trayecto. Pero tampoco creemos que nuestros pueblos podran realizar su liberación total de las tiranías engendradas por los gobiernos oligárquicos, mientras no se realice la unión total que propugna el credo aprista y sea una la gran bandera continental que cobije las 20 que señalan las fronteras territoriales.

Venezuela, la hermana en desgracia, sabe que sólo de la unión de los pueblos de la América Latina depende su liberación absoluta.

La Caída de la Monarquía ESPAÑOLA

Una nueva República democrática inicia su vida en el viejo continente. El Rey de España ha hecho formal renuncia del trono, presionado por la acción de los republicanos, que desde Miguel de Unamuno, el heroico vasco, sostienen el principio de la República.

Viene España a sumarse a los pueblos europeos que oyendo el clamor de la época, vencen la etapa monárquica y por el camino de la República democrática, dan su paso de avanzada hacia el triunfo de las nuevas ideas sociales.

España que ha marchado a la retaguardia respecto a los otros pueblos de Europa, en cuanto a su propia transformación social y económica, da hoy un formidable ejemplo de decisión y valentía, afrontando la gran tarea histórica de convertir la tierra de los Primos de Rivera y los Alfonso XIII en un pueblo digno de marchar lado a lado con las vanguardias del mundo.

Cabe a los intelectuales y a los universitarios españoles gran parte del honor de haber vencido la etapa monárquica. La República cumpla su deber y prepare el camino para nuevos pasos de avanzada.

dres y de hermanas y esposas, osaran hacer una manifestación pidiendo la libertad de sus deudos. largos años sumidos en las prisiones medioevales de Puerto Cabello y la Rotonda, donde sin aire, ni luz, ni más contacto que el hierro de las "rehabilitadoras"—pesas de 75 kilos que se atan de por vida a los tobillos de los rebeldes—pasan año tras año, olvidados para siempre del tirano que convierte en enemigos suyos a quienes se atreven a pedir clemencia para algún encarcelado. No importa que subida al púlpito en una iglesia católica, una jovencita venezolana, Carmen Gil, gritara su palabra de condenación para quien ha sumido en el dolor a todas las madres de Venezuela. La paz reina en la tierra de Bolívar, y solo de vez en vez, un barco de audaces aventureros se acerca a las costas resguardadas por los barcos y los cañones imperialistas y hace su incursión por alguna bahía deshabitada, intentando en forma heroica reconquistar para la civilización y para la humanidad aquel territorio excepcional. Muchos de los que condujeron los barcos, han caído para

El c. Enrique Portugal

Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros, el compañero Enrique Portugal, miembro prominente del Aprismo sureño, quien vino en representación del Comité de Arequipa a tener noticias directas de la labor de nuestro Comité Ejecutivo Nacional.

Como por razones de la censura, y durante los disturbios de febrero, nuestro Comité Ejecutivo estuvo algún tiempo desconectado de los dirigentes apristas del Sur, el viaje del c. Portugal se hacía especialmente importante y así con el mayor acierto, los compañeros de Arequipa han delegado su representación en el c. que nombramos.

Cumplida su misión en Lima, y llevando nuestra palabra de fé y de cálido aplauso por la labor que realizan nuestros compañeros del Sur, el c. Portugal vuelve a la ciudad de Arequipa, a reasumir su cargo, dentro de las filas del Aprismo nacionalista y reconstructor.

Lieva el c. Portugal tanto para él como para todos y cada uno de los compañeros del Sur, nuestro mensaje cordial y la invocación de seguir indesmayables en la tarea aprista de reconstruir el Perú y librarlo de sus explotadores.

CITACION

A todos los Ancashinos residentes en el Callao, Bellavista y La Punta, que estén afiliados al Partido Aprista Peruano, así como a los que simpatizan con el Partido, se les cita a la reunión que se efectuará el Viernes 17 del presente, a las 8 p. m., en el local de la Plaza 2 de Mayo N.º 129, con el objeto de constituir la Célula Departamental Ancashina y organizar la propaganda Aprista en todo el Departamento.

LA COMISION.

Latino - americanos: conquistad vuestra paz

La Concentración Nacional en el General de Santo Domingo

Por medio de volantes y por avisos en los diarios, el grupo de los cuatro caballeros que forman la llamada "Concentración Nacional" invitó al público a una reunión que se realizó en el General de Santo Domingo, el domingo 12 del presente.

Después de los discursos de estilo, escuchados por cerca de mil personas casi todas curiosas que habían acudido a la invitación por el natural deseo de saber de qué se trataba, fué leído un documento que concretaba las finalidades de la concentración y que sin otra aprobación que los aplausos parciales de algunas manos, se dió por aprobado unánimemente.

Como esta actitud fuera motivo de extrañeza para muchos de los presentes, los cuales solicitaron se leyere y se discutiera punto por punto a fin de que su aprobación fuera efectiva, el lector, señor Belaúnde respondió que no era posible acceder a esa pretensión y que toda crítica debía reservarse para hacerla por periódico..... Hubo protestas, chiflidos, mueras, y por último vivas demasiado significativos para el partido político y para el candidato más popular y más querido con que hoy cuenta el Perú.

Varios obreros expusieron sus puntos de vista en discrepancia con la forma tan poco democrática con que había actuado el grupo convocador, y por último, fué obligada la desocupación del local en vista de que no había más que tratar, habiendo sido aprobado el documento motivo de la invitación.

No podemos evitar el hacer un paralelo entre la reunión del General de Santo Domingo, donde evidentemente intervinieron elementos de las derechas conservadoras y amantes de la continuación de los viejos sistemas, y el mitin que la Unión Social o Sociedad Nacional Agraria promoviera durante el desgobierno de Sánchez Cerro. Ambos tuvieron como fin el apoyar al gobierno provisional y prestarle su colaboración decidida a fin de que se le hiciera mas factible su labor gubernativa; ambos representaban a las clases tradicionales, el conservadurismo recalcitrante, los llamados "partidos históricos", pese a todos los disfraces. Ambas tuvieron la intención, previa una intensa propaganda alarmista los de la Unión Social, de atraer a ese enorme sector del pueblo peruano que harto del engaño de que es perenne víctima, está ansioso de darse sus propios derroteros y constituirse él mismo en partido político capaz de intervenir en la dirección de sus destinos. Ambos, sensible o felizmente, fracasaron en forma ruidosa. Porque la reunión del domingo en el local católico, no puede compulsarse jamás como un éxito, ni siquiera mediocre. Fué un absoluto fracaso y un nuevo triunfo del pueblo avisor y en vías de emanciparse.

Nosotros, representantes del primer partido político con doctrina ideológica declarada, la primera fuerza organizada del país, en cuyo seno se cuentan muchos cientos de miles de productores nacionales - clases medias,

campesinos y obreros - no podemos entender, porqué cuando un reducido sector de la opinión nacional, - en este caso los elementos de la derecha, - no han sido incluidos en la contienda política de la cual cada vez más se les aleja con el repudio de sus sesenta años de fracasos ininterrumpidos, estos mismos señores consideran como lo han hecho los caballeros de la Concentración, que no existe cohesión en el ambiente político, que no hay fuerzas organizadas, que precisa una orientación capaz de conducir a la masa peruana. ¿Es que desde el momento que se considere, a los ilustres hombres del pasado, inútiles o innecesarios, va a producirse el caos?

Nosotros no creemos en los "insustituibles" ni en los imprescindibles. Los hombres son necesarios o no, pero no constituyen seres extraordinarios cuya ausencia produzca males irremediables. Crean los señores de la derecha - hoy agrupados en torno a la Concentración Nacional, como ayer en torno a la Unión Social etc. etc. - que las izquierdas peruanas formadas por las grandes mayorías nacionales, son las únicas a quienes interesa la dirección de sus destinos. Las tutorías están demás en pueblos emancipados y libres. Es necesario empezar a acostumbrarse a que los viejos métodos del pasado constituyan renglones de nuestra historia, no aplicación sistemática a un presente tan diverso y tan complejo como el presente peruano.

Cabe aquí reafirmar el axioma de Gonzales Prada: que los viejos descansan mientras los jóvenes laboran.

Abuso Incalificable

La Directora del Colegio Nacional de Mujeres se niega a recibir una profesora nombrada en el mismo decreto en que a ella se la promueve para aquel cargo.

A las ocho de la mañana del día lunes 13 del corriente al presentarse en el Colegio Nacional de Mujeres de esta ciudad la Doctora Miguelina Acosta Cárdenas con el fin de hacer cargo de la clase de Castellano, para la cual fué nombrada por Decreto Supremo de fecha 27 de febrero último, en que también se promueve al cargo de Directora a la que actualmente lo desempeña, ésta se ha negado a recibirla alegando que no tenía noticia de su nombramiento.

Al señor Ministro de Instrucción compete investigar las causales que han podido obligar a la citada Directora para no acatar un nombramiento que es de tanta validez como el suyo propio.

Protesta contra una insólita actitud de la Directora del Colegio Nacional de Mujeres del Perú, de la Doctora Miguelina Acosta Cárdenas.

Señor Ministro de Justicia, Instrucción Culto y Beneficencia:

Miguelina A. Acosta Cárdenas, con títulos académicos de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, a Ud. debidamente digo:

Que por Resolución Suprema de fecha 27 de febrero del año en curso, he sido nombrada profesora de la asignatura de Castellano del Colegio Nacional de Mujeres, de esta ciudad, por la misma Junta de Gobierno que promovió a la Dirección del Colegio a la anterior profesora la señora pedagoga doña El-

vira García y García, nombramiento que me fué entregado en el mencionado Colegio por la Secretaría, bajo sobre cerrado. A los pocos días de recibido ese nombramiento me acerqué a la Dirección para ponerme a disposición de la Directora, a quien no pude ver por hallarse ocupada en el inventario de los enseres del plantel; regresé nuevamente todos los lunes sin poder ver a la Directora que en una de esas veces me mandó decir con la Secretaría "que aún no era Directora del Colegio" ya el colegio estaba en funciones y finalmente hoy, al presentarme a hacerme cargo de mis labores, me manifestó la propia Directora, que no tenía conocimiento de mi nombramiento y me RECHAZO.

Como esta actitud la encuentro completamente inconsciente, puesto que el nombramiento de la Directora tiene el mismo origen que el mío; me dirijo a Ud. señor Ministro, protestando enérgicamente de la actitud de la Directora, a fin de que Ud. se sirva inquirir los móviles de tal actitud, las cuales en todo caso deben serme trascritos para mi conocimiento y los fines que me convengan.

Por tanto a Ud. pido se sirva acordar como solicito.

Lima 13 de abril de 1931.

Miguelina Acosta Cárdenas

A las maestras primarias

Próximo a constituirse el Sindicato de Maestras peruanas, para la defensa de sus intereses económicos y sociales, se invita a todas las maestras residentes en Lima, a inscribirse en la Sección Femenina del Partido Aprista Peruano, Oficina Belén 1065.

Una denuncia de los campesinos de Cañete

A nuestra mesa de redacción ha llegado una comisión compuesta por los señores Manuel M. Ramos, Lucio Dávila, Irineo Francis, Marcos Lira, José Sánchez y Florencio Ramos quienes son portadores de una copia del memorial número 4, que han presentado al Ministerio de Fomento y al presidente de la Junta de Gobierno, con el fin de que, por quien corresponda, se proceda a cumplir justicia, en lo que respecta a la parcelación y dotación de tierras a un numeroso grupo de vecinos de Cerro Azul.

Los mencionados compañeros vienen en representación de 120 campesinos, firmantes del memorial en cuestión, los mismos que desde hace mucho tiempo vienen cultivando una extensa zona de terreno de propiedad del Estado, sin que con este proceder cause ningún perjuicio en sus intereses o derechos a otras personas. Los campesinos, ignorantes de las formalidades del caso, no se han apersonado a formular el denuncia de ley, pero por el hecho de importancia de tener la tierra en estado de cultivo, de gastar en ella sus semillas, empleando sus esfuerzos y sus herramientas en hacerla productiva, los firmantes del memorial se sienten con plenos derechos sobre dicho terreno.

Sin embargo, ha aparecido una tercera persona, que sin tener en su favor ningún antecedente de trabajo, y enterándose de que las tierras no han sido denunciadas ante el Ministerio de Fomento, sin tener presente que ellas representan el sustento y la forma de vida de muchísimas familias de trabajadores, se ha apresurado a hacer el denuncia correspondiente, solicitando del Estado la dotación del terreno cultivado por los campesinos de Cerro Azul. El personaje que nos ocupa responde al nombre de Carlos M. Albrizio y es contra sus pretensiones que los

(Pasa a la Página 16)

El Apra y el Capitalismo

Conferencia sustentada por nuestro compañero Américo Pérez Treviño en el acto inaugural de ciclo organizado por el Comité Central del Primer Sector del Norte del P. A. P.

Camaradas:

Siendo la doctrina aprista fundamentalmente económica, voy a tratar en esta charla—que inicia el ciclo de las organizadas por el Comité Ejecutivo del Primer Sector del Norte—de uno de los extremos más complejos y más torcidamente interpretados de nuestro programa: la posición del A. P. R. A. frente al Capital.

Económicamente, el Perú vive su etapa colonial. El enorme desarrollo capitalista e industrial de los viejos países europeos y de la voraz república saxoamericana; determinó la necesidad de su expansión. Había de colocar con provecho los capitales excedentes, y ningún campo más propicio que el que ofrecía los semif feudales países indoamericanos. El fenómeno era y es lógico, porque nosotros también habemos menester de esos capitales para nuestro progreso. Pero lo que pudo y debió ser materia de mutuas concesiones, se ha convertido, por la ineptitud o la venalidad de nuestros gobernantes, en una inicua explotación imperialista. Concretándonos al caso peruano, el capital extranjero encontró aquí, en efecto, dos poderosos aliados: la ignorancia y el ventralismo, más todavía éste que aquella. Financistas de ópera bufa y políticos fácilmente cotizables concurren así, de consumo, al más feliz y pronto logro de los oscuros planes del imperialismo, que impuso, sin ninguna resistencia, sus condiciones vergonzantes.

El caso del petróleo, tan magistralmente estudiado por nuestro ilustre leader Manuel Seoane en la serie de artículos que publicara "El Norte" no hace mucho y en la brillante conferencia que, bajo el título de "Nuestros Fines", ha sido editada recientemente en Buenos Aires, es perfectamente sistemático. Tomo de "Nuestros Fines" los siguientes acápites:

"Según el "Boletín Oficial de Minas y Petróleo", que tengo a la vista y que lleva el número 33, el jornal medio de los trabajadores, por mes, fué en 1928, de \$ 2.75 al día los del campo y de \$ 2.92 al día los de las refinerías, o sea un promedio mensual de 69 y 73 soles, respectivamente. El sueldo promedio de los empleados peruanos es de 90 soles al mes. Ahora bien, si tenemos en cuenta que las zonas petrolíferas son los lugares más caros del Perú, pues allí todo tiene que comprarse en los tambos de la Standard Oil, que cobran lo que quieren, calculen ustedes la forma miserable y triste en que tienen que vivir los empleados y trabajadores peruanos de la más rica empresa petrolera del mundo. Algunos ingenuos optimistas opinan, sin embargo, sin profundizar el análisis, que la llegada de esa empresa es beneficiosa porque proporciona creciente trabajo a familias nacionales. Ya hemos visto lo que ganan, y es el caso de preguntarse si vale la pena trabajar en esa forma. Ahora, analicemos el número de familias que se ocupan. Según los datos oficiales, el año 1926 se emplearon 10 mil trabajadores. Pero la máquina ha ido sustituyéndolos y no olvidemos que la máquina es norteamericana, y que no produ-

ce ningún beneficio a la nacionalidad, y ya, en 1928, en lugar de 10 mil trabajadores hay sólo 7 mil. Estos 7 mil, sin embargo, bastan para una producción petrolífera que dobla la de 1926. Naturalmente que la suma correspondiente al presunto bienhechor diluvio de sueldos y salarios, ha disminuido en forma paralela. El 1926 se pagaron 8 millones y medio de soles. En 1926 se abonaron 7 millones. Resulta, pues, que mientras el imperialismo perfecciona y aumenta la explotación de la materia prima, disminuye lo que paga al país en cantidad de salario y en número de obreros y empleados ocupados".

"Pero hay otra cosa fundamental, que revela el espejismo de esta supuesta inversión. Las sumas ganadas en sueldos y salarios, que tienen que invertirse en los tambos de consumo de lo Standard Oil. De manera que la Empresa reabsorbe las sumas pagadas, y obtiene, con ellas, una nueva utilidad. Los sueldos y salarios, por consiguiente, no se filtran, no se reparten en el país. Quedan en las garras de la empresa extranjera. Al mismo tiempo, el sistema de tambos no sólo impone altos precios a los empleados y obreros, sino que impide el desarrollo del pequeño comercio nacional y mata el existente. De ahí, entre paréntesis, que nuestro programa reclame, también, el concurso de los pequeños productores, víctimas evidentes del imperialismo".

"Habría que señalar, además, que las empresas imperialistas, que pagan esas cifras de hambre a los nacionales, recompensan con pingües sueldos a sus compatriotas. Desprecian al trabajador nacional, especialmente a los ingenieros, a quienes condenan a la desocupación, o cuando los emplean los mantienen en un rango subalterno, humillándolos, pagándoles mal, cerrándoles el paso a las efectivas posiciones que merecerían en la empresa".

"Ahora veamos los impuestos al petróleo. Ellos son de dos clases: uno por extensión y otro por producción. Aparte debemos considerar el impuesto a la exportación. El impuesto por extensión se paga por pertenencia, o sea una extensión de terreno de cuarenta mil metros cuadrados. El canon se ha fijado en diez soles cuando la pertenencia no produce, disminuyéndose hasta un sol cuando la producción es de más de diez toneladas. Este gravamen, que comienza tan aparatosamente, se reduce a un cincuenta por ciento cuando las concesiones están ubicadas en la sierra o la montaña. Pero, además, para pagársele, se calcula el promedio de la producción general de las concesiones dividida por el número de pertenencias. O sea que si una concesión de mil pertenencias tiene 999 paralizadas y en una produce diez mil toneladas, todas pagarán como si estuvieran en producción, es decir, la tasa mínima. En esta forma se viola la ley constantemente. Y así tenemos que el total de este impuesto proporcionó al fisco, en 1928, apenas 646 mil soles."

"El otro impuesto, el de la producción, obliga al propietario a pagar al Estado el 10% bruto de su producción, si está en la costa, y el

6% si está en la montaña. La primera trampa consiste en que las compañías, aprovechando la deficiencia del contralor fiscal, y la incurable venalidad de los empleados encargados de tal comisión, disfrazan sus verdaderas cifras de producción".

"Empero, como la producción petrolífera en 1928 alcanzó a 224 millones de soles, es decir, 224 millones convictos y confesos, el impuesto a la producción debió dar una alta cifra. Supongamos que los yacimientos de Lobitos y Tolara, que besan el mar, estuviesen escondidos en algún vericuetto de nuestra sierra, y que toda la producción petrolífera debiera abonar sólo el 6 por ciento bruto. El total del impuesto, entonces, debió arrojar 13 millones 440 mil soles. Sin embargo, según dato oficial, el citado impuesto no dió al Estado sino un millón 158 mil soles".

"Y voy a decir el por qué. La Empresa norteamericana La Brea y Pariñas, filial de la Standard Oil, que controló, en 1928, casi el 80 por ciento de la producción total de petróleo, no paga ese impuesto. No lo paga, compañeros, porque celebró un tratado internacional que la dispensa. Este tratado, que sólo en 1928 perjudicó al Fisco en más de 12 millones de soles, fué defendido, elogiado, exaltado y aprobado por los mismos políticos civilistas que hoy se disfrazan de redentores del Perú, cuando, en realidad, sólo han sido los precursores de Leguía en su política de entreguismo y de traición".

Hasta aquí la magnífica, irrefutable y clara exposición de Seoane relativa al petróleo. Pero el caso del petróleo no es único. En análoga condición favorecida se encuentran las formidables empresas mineras norteamericanas. Y nada hay más doloroso para la nacionalidad que esa insaciable Peruvian Corporation Limited, dueña a perpetuidad de los ferrocarriles del Perú, que "cobra fletes y pasajes en moneda inglesa, haciendo alarde diario y permanente del desprecio que la nuestra le inspira, y que paga a sus empleados y operarios en moneda peruana".

Pero yo quiero referirme de modo especial en esta charla, a un tópico no tratado hasta hoy con la amplitud debida: el de las grandes empresas azucareras de la costa, y particularmente del valle de Chicama.

Como la Standard Oil, como la Northern Perú Mining & Smelting Co., como la Cerro de Pasca Copper Corporation, las negociaciones azucareras viven al margen de la ley, porque el azúcar tiene iguales misteriosas influencias que el cobre o el petróleo.

Me apoyaré en las cifras, que tienen elocuencia irrefutable. La más poderosa compañía agrícola del Perú—cito a la Empresa Agrícola Chicama Ltda.—paga, por concepto de contribución industrial, 38 mil soles anuales. Pues bien; la empresa gira, más que menos, con un capital de 40 millones de soles. Calculando, como única utilidad, el interés bancario del 6 por ciento, la Empresa percibe anualmente 2 millones

El Imperialismo y la Libertad

Por Miguel de la Mata

La Libertad dejará de ser el cauto de la Sirena solo cuando el Estado anti-imperialista rija los destinos del País. Mientras las escuelas conservadoras sostengan desde el poder su posición derrotista, mientras no haya una efectiva renovación de hombres y de doctrinas, las pantomimas, las burlas sangrientas, el plomo criminal responderán a las solicitudes desesperadas de pueblos por cientos de años sumidos en la esclavitud. El grito gónico de los trabajadores que en las minas, las oficinas, los talleres y los campos rinden sus esfuerzos, llevando una vida miserable, sin que los llamados a oírlo se acuerden de hacerlo, solo constituirá una nota trágica en medio de la Tragedia de la Libertad y de la Justicia.

Miremos el panorama doloroso de Junín, vayamos por las oficinas, entremos a los so-cavones, paseemos por los talleres. El despotismo más cruel, la explotación más ruda son la característica de esos lugares donde el imperialismo yanque pasea su sultanismo insultante. Con Pardo, con Leguía, con Billin-gurts, con Benavides, nuevamente con Pardo, otra vez con Leguía, con Sánchez Cerro y aún hoy, la situación de los elementos productores es la misma. Pisoteadas las dos o tres leyes que dentro de su elasticidad podrían alguna vez servir a los trabajadores. Escarnecidos todos los derechos por la voluntad omnívota de los "misteres". Desaparecida la soberanía nacional por la sospechosa

complacencia de todas las autoridades. Muerta la dignidad ciudadana ante el fantasma del hambre o ante la cobardía acomodaticia de los que prefieren la vida muelle a la lucha por la libertad de los pueblos.

El imperialismo ha dado su orden en Junín: la protesta está prohibida, la organización está asesinada, la crítica está estrangulada. Y todos deben acatar la orden si no quieren quedarse en la calle, si no quieren ir al Frontón, si no quieren ser violentamente extrañados de ese sector del territorio nacional que, queremos creerlo todavía, es peruano. Se ha inventado la especie burda del "comunismo" para legalizar todos los atropellos. El que protesta, el que combate al imperialismo, es "comunista" y merece castigo. No son "comunistas" los que están en silencio, los que carnerilmente soportan las injusticias, los que sumisos se inclinan ante las disposiciones de los amos y de los mandones.

Maliciosamente se confunde todas las doctrinas. Como para Sánchez Cerro, lo mismo es aprismo que comunismo. Hay que pensar a la antigua, hay que ser conservador para vivir en paz. No quieren ver que los apristas somos motivo para la gritería bellaca de los stalinistas que nos combaten insultándonos, sin pensar que el trasplante de la Rusia - don de hasta ahora no asoma el comunismo por muchos esfuerzos que hagan - al Perú, puede aceptarse bondadosamente en los discursos o en los periódicos, pero no en la realidad. Na-

da quieren ver. Todo lo que sea enemigo del imperialismo, es calificado de "comunista". Los tinterillos, fantaseando a su antojo, ayudados por la autoridad, inventan situaciones de espanto para que los capataces del imperialismo informen al poder central y éste sancione la obra de sus subalternos.

Todas las libertades están en manos del imperialismo, quien ha implantado el terror para, solo, en el silencio y en la sombra hacer lo que le plazca. El Partido Aprista encuentra mil dificultades para organizarse. Sus hombres que, pese a la persecución y a la intriga, forman una falange poderosísima, han sido fichados de "comunistas". A los periódicos que simpatizan con el aprismo se les tiene en permanente sospecha. Los apristas no pueden reunirse a deliberar sus cuestiones porque existe el peligro de la prisión, ya que intencionadamente se dá a toda reunión el carácter de subversiva, de reunión de "elementos agitadores, disociadores, perturbadores del orden público".

Así, constituidos en colonia yanqui los centros de trabajo de Junín, desenvuelven su vida, teniendo una terrible disyuntiva: el silencio o la amenaza. Situación ésta que se agravará mañana cuando el aprismo dé su batalla definitiva por el imperio de las libertades y los derechos en todo este Perú que fué entregado a la garra imperialista por la venalidad y la ignorancia de los gobiernos que confundieron al país con una hacienda.

La Ley 4916 en su carácter proteccionista tiene graves inseguridades

Por Nicanor de la Fuente

Hace fecha, que estamos girando al rededor de este punto de la ley del empleado, con el firme propósito de avanzar hasta su fondo mismo, pero, se anticipa a nuestro deseo la violenta noticia política, o el dato, o la referencia; marchando sobre nuestra atención con una imperturbable fé conquistadora.

Pero hoy, que parece que estamos de vuelta a la tranquilidad, queremos sujetarnos a nuestro propósito. A ello vamos, seguros, de que estas ligeras sugerencias, provoquen otras de mayor o menor oportunidad, ya que la clase media vive en justa gravitación sobre la responsabilidad social del momento, i con un magnifico horizonte por alcanzar, estando como es sabido, considerados sus problemas, con preferente atención, dentro del programa aprista, o mejor dicho, afirmándose la teoría de nuestro partido, sobre la realidad histórica de los problemas de la clase media.

El Seguro del Empleado, desde un punto de vista práctico no tiene mayor importancia, que el cumplimiento de un requisito ante el requerimiento de la ley y un esplendido beneficio para la Compañía de Seguros. Por que debemos entrar en la realidad de que el mismo empleado, es quien paga su Seguro, por cuanto al llevarse a efecto éste, pierde la inmediata perspectiva de un aumento de sueldo y también posibles prerrogativas que abonábase a su haber.

El Patrón, al proceder a otorgar este aparente beneficio a su empleado, piensa violentamente en la circunstancia que anotamos arriba. Se acoge a esta coyuntura con una tenacidad disciplinada, sentando siempre su principio de respeto a la ley, pero, considerado el punto desde un centro legal, nos en-

contramos con la deficiencia del beneficio, y casi siempre oneroso para el empleado, mientras que para el patrón, constituye en sí, toda una garantía para el prestigio de su autoridad comercial.

Por otro lado, al producirse por ejemplo- la separación del empleado, pierde el seguro de hecho, por cuanto el empleado sueldo que percibiera lo ha cobrado. En la situación inexistente, de "no poder satisfacer al pago de los premios. Esto sucede con el 65 % de los empleados de la República. Al perder el asegurado esa póliza, con ellas se van muchas de las engañosas esperanzas, con que pretendiera apuntalar su porvenir o el de su familia. El APRA contempla esta y otras tantas injusticias, que dentro su carácter proteccionista, nos trae la ley del empleado. Vamos en busca de la compensación para las fatigas y los dolores en que se embarca el empleado, por una mayoría de años, no menor de 4 y muchas veces mayor de 35 a 40.

Tenemos otro punto de fácil práctica y es el que realiza el empleado en el deseo de conseguir siquiera un mejor provecho del Seguro. Por ejemplo, si el empleado procura al dejar el puesto, liquidar la póliza, lo consigue, obteniendo de la Compañía de Seguros cuando mucho un 50 % del valor abonado, por lo que vemos, que el único beneficio posible está en la necesidad de que fallezca el asegurado, siendo aún empleado, para que se deje sentir la débil y costosa ayuda con que logra atender a sus herederos.

Muy relativo beneficio, para la an-

cha proporción social, que cada día adquiere este famoso siglo de la Liga de las Naciones...

I el APRA comprende que el amparo al empleado será eficiente, si en vez de embarcarse en la aventura de un Seguro de esta naturaleza, el valor que se paga por concepto de Primas, fuera depositado en un Banco, por que de esta suerte al cesar, el empleado en su puesto, tiene como una garantía efectiva este depósito, que puede, en muchas ocasiones posteriores, salvarlos de las mil y tantas situaciones con que se vé sitiado al perder su colocación.

En esta forma la Casa que firma el Seguro para su empleado no pierde nada, por que siempre hace el mismo desembolso que le obliga la ley, y para el empleada, como hemos dicho, resulta así, realmente protegido y amparado dentro su condición.

Estas y otras fallas de la ley 4916, o mejor dicho los problemas de los empleados están dentro de nuestro programa con la fé y el espíritu robusto de resolverlos lo mas justamente posible. Por que aparte de las deficiencias de la ley, existe la indisciplina en los encargados de hacerla respetar, sobre cuya amoralidad descausa la confianza, también la desconfianza casi siempre la esperanza de nuestro sector social.

Estamos pues en el APRA para esto i mucho más, i por eso en todo nuestro ambiente ha encontrado eco nuestra llamada urgente del grupo por la realización de la justicia social y el respeto del derecho de clase.

Hay que romper el velo infame de hablar a media voz.

Los Programas Políticos y el Partido Aprista Peruano

Todos los partidos políticos que han logrado hacer grupo en el país, y todos aquellos que no despertaron el "arrebataamiento" popular; sin excepción alguna, sustentaron hermosos programas. Ofrecieron en ellos maravillas, pero por desgracia maravillas utópicas. El programa rimbombante e insustancial ha venido siendo, desde largo tiempo atrás, el arma hábilmente esgrimida por políticos inescrupulosos e incompetentes que en la mayoría de los casos jamás pensaron ni podían pensar en una transformación orgánica, tan necesaria en nuestro país. Para ellos el ideal de toda campaña política o de toda doctrina se reducía a lograr el cambio del MANDON que cómodamente succionaba el presupuesto nacional, desde la Casa de Pizarro.

El pueblo todo del Perú, que por felicidad va despertando de su largo e incomprensible letargo, se ha dado cuenta de la triste realidad nacional que vivimos. Ha descubierto las falsas politiquerías. Comprende ahora que su admiración ante las promesas programáticas no ha sido otra cosa que bobería infantil, ante las burdas tramoyas de un presdigitador de feria. Ya no serán engañados por las promesas maliciosamente preparadas en Lima. La conciencia ciudadana, impone el grito de protesta airada ante cualquiera de estas "chanchullerías" que pretendan hacer ahora situación.

Y no podía ser de otra manera; en la comodidad de arcaicos y deslumbrantes salones capitulinos, entre el humo perfumado de habanos especiales y la espiritualidad del más fino champán francés, era imposible hacer obra de perfecto y neto nacionalismo. Además ¿cómo podían estos Srs. que de el Perú solo conocían Lima y sus deslumbrantes vicios de semi metrópoli, elaborar la receta necesaria e indispensable para combatir la miseria, en todos sus aspectos en que se encuentra sumido el resto del país?

El Apra, doctrina nueva en todo el sentido de la palabra que ha venido y sigue ganando adherentes, y convencidos, a pesar de la guerra tenaz y sin cuartel que le han hecho las dos tiranías últimamente derrocadas; ha contemplado la importancia que encarna la formación del programa aprista.

De ahí que el Apra, en la actualidad no tenga programa definitivo. No por falta de talento para elaborar una serie de hermosísimas promesas que atraigan al grueso público. No tampoco por desconocimiento de las necesidades de todo el país; pues Haya Delatorre y los principales líderes apristas, antes de su deportación, han peregrinado por casi todos nuestros poblachos estudiando afanosamente los más vitales problemas sociales. El Apra doctrina de honradez, quiere proceder honradamente en todos sus actos, no

puede permitir ni nunca permitirá que un grupo, aunque intelectualmente selecto, imponga en forma de programa su voluntad a todo el país. El Apra, constituirá próximamente su programa o plataformas políticas mediante convención nacional, es decir su primer Congreso Nacional, a donde todos los comités apristas del Perú, tienen que mandar las observaciones efectuadas en las localidades donde actúen, indicando aquello que signifique un atrazo al progreso y sujeriendo la mejor manera de combatirlo en atención a los recursos y condiciones de esa localidad. De esta manera se oír el grito de todo el Perú y se exhibirá un programa hecho por TODO EL PERU.

El programa aprista sera el fiel reflejo de todas las necesidades del país entero

Es por esto nuestra enorme y desbordante simpatía por el aprismo y por eso también que aplaudimos a los miembros del comité local por haberse impuesto la ardua, pero grata tarea de hacer conocer en nuestro pueblo esta doctrina, que constituye hoy por hoy la única probable salvación de nuestra querida patria. A ellos va nuestro aplauso para que no cesen en tan noble labor y a ellos también el presente artículo a manera de "nuestro grano de arena".

"El Comercio".- Mollendo

VOCES DE PROVINCIAS

El abuso reina en el Departamento de Junín

A las innumerables quejas que nos han llegado de los asientos mineros—la siberia peruana—por los atropellos de que son víctimas los trabajadores por parte de las autoridades sanhecerristas, nos llega una que no podemos silenciar, por tratarse de un acto inmoral al querer imponer el prefecto de Junín como diputado a uno de sus hermanos. La revolución del sur por lo menos ha debido establecer el que las autoridades menores sepan respetar la libertad y los derechos ajenos; pero cuán lejos estamos en los pueblos de la sierra en que los caciques gamonales en complicidad con las autoridades no hacen sino imponer sus métodos civilistas de cohecho y ameaza.

Ya no es en esta ocasión Mal Paso. Ahora es la capital de Junín por donde ha postulado su candidatura el hermano del prefecto; donde no se permite ninguna otra manifestación política, que no sea la de sostener y defender las candidaturas de Santivañez y Freire, dos hijos legítimos del gamonalismo, y que carecen en lo absoluto de arraigo popular. Estos dos candidatos son los mismos que ubicó por esa provincia el nefasto y venal Sánchez Cerro, y no es posible que después de una revolución que derrocó al civilista Comandante, no se destruya sus métodos, si queremos que las elecciones sean libres y que los pueblos elijan sus verdaderos representantes, sin amordazamiento y terror. Por eso no nos cansaremos en llamar la atención del Ministro de Gobierno para que ponga coto a estos desmanes de au-

toridades poco responsables de sus actos.

Huancayo, 31 de marzo de 1931
Señor Redactor de "APRA"
S. R.

Tengo a bien comunicar a usted que el Comité Provincial del Apra en Huancayo está siendo hostilizado por las autoridades que responden solamente a los intereses del gamonalismo, que en este momento se aprestan a combatir a el APRA, principiando por calumniar dicho ideal nacionalista e implantar el terror en toda la provincia, persiguiendo a los miembros que componen dicho Comité.

El gamonalismo que ha creado vastos intereses, tenía, pues, que conquistarse a las autoridades, y para defender mejor sus intereses apoya las candidaturas de los señores Santivañez y Freire, quienes han impartido órdenes en el sentido de que toda propaganda ajena a sus candidaturas sea perseguida en la persona que la propague. Para esto las autoridades ya han impartido órdenes al respecto e instalado sus comités en los pueblos, los cuales son formados por autoridades seleccionadas por ellos, alcaldes, subprefectos, gobernadores, etc.

¿Será posible que la revolución solo haya enmendado rumbos en la costa y la sierra sea todavía el centro de operaciones de toda aquella casta oligárquica civilista. No se dan cuen-

ta aquellos que con la ley del Ante Proyecto van ha caer por tierra todos aquellos malsanos y rastreros apetitos?

Que la presente carta, señor Redactor, sea un aviso para todos aquellos que en forma tan innoble e ilegal quieran coartar nuestras libertades, precisamente en regiones donde están las verdaderas fuerzas vivas de nuestra nacionalidad y de donde surgirá el nuevo y poderoso Perú aprista.

Nosotros estamos resueltos ha llevar adelante nuestra campaña nacionalista, cueste lo que cueste, y castigar con mano revolucionaria al derrotismo civilista que durante una centuria nos ha explotado. Seguiremos adelante modelando el nuevo Perú, que a los hombres del Ande, no ardrá ni atemoriza el fachismo del gamonalismo y de las autoridades. Sabemos perfectamente que se nos prepara una celada, pero también no olviden que las ideas no se asesinan y que muy pronto esas ideas se harán justicia.

Al dirigirle la presente, no tiene más fin, que poner alerta a todas las autoridades superiores, de todo lo que pueda suceder en estos pueblos sometidos al capricho enfermizo de los gamonales como los Alonso, los Peñaloza, los Tovar, los Dorregaray y tantos otros explotadores del indígena.

Rogándole insertar la pte., soy de Ud. atto. amigo y compañero.

S. C. J.

Pensamientos de crítica, polémica y acción

"Mantengo mi fé. Nada me acobarda. Unidos, obreros y estudiantes, debemos dar mañana una lección de energía y de idealismo, luchando contra la reacción dominante". (Discurso pronunciado la noche del 22 de mayo de 1923, víspera de la masacre.)

"Quien asesina a estudiantes y obreros, no sois vosotros, soldados, que obráis bajo el terror: es el tirano sombrío que se esconde ahí". (Discurso en la Plaza de Armas de Lima, el 24 de mayo de 1923.)

"Miente la prensa oficial, cuando afirma que nuestro propósito ha sido imponer en el Perú el régimen del Soviet. El país sabe bien que nuestra acción significa un ejemplo heroico por defender la libertad y la justicia, en un país sometido bajo una tiranía vergonzosa". (Discurso, Palacio de la Exposición, 28 de mayo de 1923.)

"Mantengo mi credo de justicia. Volveré cuando sea llegada la hora de la gran transformación". (Mensaje desde la prisión de San Lorenzo, al salir al destierro.)

"El Comisario Guerra de la Isla de San Lorezo, me ofreció un puesto diplomático en nombre del gobierno. Ya antes me habían ofrecido dinero ante cuatro testigos, en casa del doctor Mackay, en Miraflores. Yo no quiero dinero ni puestos; quiero justicia para el pueblo peruano". (Declaraciones al llegar a México, noviembre de 1923.)

"He sido desterrado por el gobierno de Leguía, que es una agencia del imperialismo yanqui, al cual está vendiendo todas las riquezas del Perú". (Declaraciones al llegar a México, noviembre de 1923.)

"Estudiantes de México: el Perú está a manos de un déspota irresponsable que oprime a las masas nacionales, para servir al imperialismo yanqui. Toda la juventud de América debe aprender estas palabras admirables de José Ingenieros: Leguía y Gómez son las dos náuseas de asco continental". (Discurso a la juventud de México, abril de 1924.)

"Nosotros combatimos al régimen de Leguía, no por recuperar posiciones perdidas, ni por intereses de partido. Lo combatimos porque Leguía representa al imperialismo, la explotación del país, la esclavitud del indígena, la corrupción y el más oprobioso despotismo reaccionario". (Carta a los diarios de México, mayo de 1924.)

"Vasconcelos ha dicho la verdad: maldigimos a quien hace sufrir al Perú". (Declaraciones con motivo de la carta de Vasconcelos a la juventud peruana, México mayo de 1924.)

"Las obras materiales que Leguía considera que significa progreso del Perú, me parecen las joyas y trajes de seda con que los tratantes de blancas engalanan a sus víctimas, después de haberlas corrompido y vendido". (Nueva York, junio 1924.)

"Los elogios que los embajadores yanquis hacen de Leguía son la demostración más evidente que los Estados Unidos están satisfechos de los servicios de su agente". (Nueva York, junio 24 1924.)

"Abrir caminos y levantar edificios en medio de un pueblo de esclavos, es la política colonial norte americana seguida en Panamá y Puerto Rico. Leguía engaña al pueblo con esas obras, en las que los trabajados y los indios del Perú dejan sudor de sangre". (París, 1925.)

"No hay buen gobierno posible si no se basa en la organización de la economía nacional. Mientras las riquezas del Perú son entregadas al imperialismo y la nación entera, directa é indirectamente, se convierte en tributaria de los Estados Unidos. Leguía repite discursos de traficante, hablando de un progreso que no existe". (Londres, 1925.)

"Los viejos a la tumba, los jóvenes a la obra", tiene un sentido revolucionario. Llamamos viejos a los divisionistas, a las trans fugas, a los incapaces de comprender que la lucha contra el enemigo de los productores latinoamericanos, es una lucha que tiene que ser realizada por los productores latinoamericanos mismos, aliados a todos los que puedan servirles como soldados en esa gran jornada. Tres años de intensa vida de estudio y actividad indesmayable, me han llevado al convencimiento de que es estúpido, antimexista y reaccionario, querer implantar tácticas europeas en la lucha social de América. "Hay que descubrir la realidad social", dice Engels y no querer edificar en nuestro país la utopía de Tomás Moro, el Falansterio de Fourier en los siete cielos de Kropotkine. La pasada generación revolucionaria ha cumplido su misión. Sus errores nos sirven a los jóvenes. Los grandes males de los viejos luchadores han sido el divisionismo y el "européismo". Han vivido en países americanos primitivos, agrícolas, semi-medioevales, coloniales, soñando que se encontraban en la industrial Inglaterra, en la organizada Alemania. Así como la herencia del personalismo primitivo que ha caracterizado la lucha política criolla, el insulto personal, cuando no la pistola, han sido armas de lucha política. Estas son "enfermedades de la infancia". Nuestra generación ya no es generación de primitivos mentales. Las masas obreras han adelantado. Tenemos un concepto "social" y no individual de la lucha del mundo. Somos dialécticos, marxistas y disciplinados. Pero los revolucionarios de la vieja generación nos miran con recelo, y la burguesía con horror. "La negación de la negación se cumple". (1925.)

"Los trabajadoras manuales e intelectuales del Perú, los obreros, los indios, campesinos, las clases medias, los soldados y marineros, el pueblo en masa, deben erigirse y derribar de un solo golpe al régimen de terror que el imperialismo yanqui nos ha impuesto. Este es el deber de los apristas peruanos y no debemos dejar de trabajar un solo día hasta que el pueblo comprenda que su deber no es someterse sino rebelarse". (Londres, 1925.)

"Tributemos en este magífico homenaje a la justicia, un voto de solidaridad al pueblo peruano al proletariado y a los indígenas campesinos de mi país, que viven bajo el yugo imperialista de un despotismo ominoso y esperan ansiosamente el día de su liberación". (Discurso en el homenaje anti-imperialista, organizado por Ingenieros y Unamuno,

Seleccionados cronológicamente a fin de dar una idea cabal de la acción aprista que su autor ha cumplido sin desmayo.

Vasconcelos y Ugarte, en París, junio de 1925.)

"En nuestro país, donde la proporción del elemento campesino es inmensamente superior sobre el proletariado industrial y donde la ignorancia de las masas es inmensa y la variedad de tendencias, calidades mentales, etc., productos de la inmigración, no permiten como en Europa, la formación definida de conciencias de clase tan profunda, la misión del intelectual revolucionario, aliado al campesino y al obrero, es importantísima. Se puede ver por la obra que realizan los intelectuales revolucionarios en toda América Latina. En el caso de la China ocurre un caso semejante: centenares de miles de estudiantes militan en el Kuomintang y desde su fundador, el doctor Sun Yat Sen, la intelectualidad universitaria y revolucionaria china ha desempeñado inmenso rol". (1925.)

"Como los apristas venezolanos luchan contra Gómez, como los apristas de Chile luchan contra Ibañez, como los apristas de Cuba luchan contra Machado, como los apristas de toda América luchan contra el imperialismo y sus agentes, los apristas peruanos luchamos y lucharemos contra Leguía, vendedor de las riquezas nacionales, opresor de los trabajadores y traidor de los intereses vitales del pueblo peruano". (París, 1926.)

"No quiero saber de falsos revolucionarios o izquierdistas que viven en el Perú, bajo el amparo de la tiranía. Los que quieren luchar por la causa de la justicia no pueden nunca conciliar con una tiranía. La opresión y la explotación, no se combaten desde revistas lujosas ni haciendo literatura extranjeroizante". (Londres, 1927.)

"No hay que confundirnos con los que combaten a Leguía porque les quitó un puesto o una prebenda. Esos son lobos de la misma camada". (Londres, 1927.)

"Reconstruir y reorganizar el país ¿sobre qué bases? Primero reorganización total de nuestra economía. Nacionalismo económico; liberación del yugo imperialista; contralor nacional de la producción y de la distribución de la riqueza, supresión del tributario al extranjero; defensa de la producción, defendiendo al productor; redención del indio, pero redención económica. Segundo: educación integral; moralización estricta de la administración; elevación del nivel espiritual del pueblo. Tercero: sanción, que el que robó devuelva lo robado; que el que es delinente responda ante la justicia". (Londres, 1927.)

"El sistema de combatirnos del tirano y de sus agentes es bien conocido: la calumnia infamante, el rumor disolvente, el silencio y

la censura, cuando no la persecución en el extranjero. Llamarnos DISOLVENTES y enemigos del orden, locos y fatuos, es el único recurso de quienes en el Perú dominan por la fuerza de las bayonetas y por el oro del imperialismo yanqui". (Nueva York, 1927.)

"Nosotros no somos enemigos del pueblo norteamericano. Sabemos que entre el pueblo norteamericano hay millones de hombres que nos acompañarían si conocieran las verdaderas circunstancias de nuestro país. Nosotros somos enemigos de la política imperialista y queremos que el pueblo norteamericano sepa que cuando denunciemos a una tiranía como la de Leguía, ejercitamos un derecho sagrado de defensa de los supremos intereses de un pueblo que tiene derecho a la justicia y a la libertad". (Discurso, Nueva York, 1927.)

"Un ejemplo típico de la política imperialista está en mi país. El hombre que hoy preside el Perú, no es sino un instrumento de los embajadores norteamericanos en Lima". (Universidad de Harvard, octubre 1927.)

"No creo que el pueblo del Perú esté satisfecho del actual gobierno. Simplemente vive sometido por el terror y tiene que aceptar lo que ahí pasa". (Institute of Politics, Williamstom, 1927.)

"En la cuestión de Tacna y Arica, el gobierno del Perú no hace sino cumplir ciegamente las órdenes de Washington". (Institute of Politics, Williamstom, 1927.)

"Chileno y vendido al oro chileno, me llamó la prensa de Leguía en 1923. Yo se que un día — como lo dije en Chile en 1923 — la unión de nuestros pueblos será una realidad. Entonces el ridículo sangriento envolverá a los hombres que han hecho plataforma política de un odio que jamás han sentido". (Discurso en el baile de la colonia chilena de Nueva York, el 18 de septiembre, 1927.)

"¡Recuperad el Morro! una frase hecha, que Leguía repite sin sentirla. Así como dice: ¡Recuperad el Morro! dirá un día: ¡Al diablo con el Morro! Nada de lo que ese hombre dice, puede merecer fé ni tomarse seriamente. (Discurso en el Club Peruano de Nueva York, 1927.)

"Así como Leguía ofreció en 1919, que en seis meses rebajaría en un 40% el precio de las subsistencias que son cada vez más caras en el Perú, así ofreció Tacna Arica y Tarapacá, y así dice que él devolverá el Morro. Leguía en la cuestión con Chile como en todo, no puede hacer sino lo que sus amos en Washington le ordenen". (Nueva York, 1927.)

"Porfirio Díaz gobernó México 32 años y cayó un día sin dejar sino maldiciones tras sí. Estrada Cabrera oprimió a Guatemala 22 años y el mismo día de su caída, todos los monumentos que se había hecho levantar, cayeron bajo el golpe de la ira santa del pueblo. Nuestro tirano senil del Perú, aunque por ahora Washington y Wall Street lo consideren útil, tiene los días contados. Ni monumentos ni huellas de su nombre quedarán después de su paso. Su memoria se confundirá con una inmensa maldición". (México, 1927.)

"Nuestro destierro y nuestra firmeza es la mejor respuesta a los ataques e infamias de

nuestros enemigos. Mientras en el Perú vive el régimen leguista en el festín de Baltazar, la conciencia del pueblo insurge y un día la justicia se hará". (México, 1927.)

"Pongamos un ejemplo de gobierno latinoamericano sometido al imperialismo, vendedor de las riquezas nacionales, explotador de las masas trabajadoras al servicio de Wall Street. Pongamos un ejemplo tan evidente como el de Adolfo Díaz en Nicaragua y yo, como nacido en el Perú, daré un nombre que ustedes todos conocen bien por fama siniestra: Leguía". (Universidad de México, diciembre 1927.)

"Una personalidad europea que visitó el Perú en el centenario de Ayacucho me decía que nunca había visto más derroche de lujo y de alcohol que en esa orgía. Pero que viéndolo después en un viaje al Cuzco, los indios harapientos, se dijo: estos son los que pagan todo aquello". (México, 1928.)

"No solo son los trabajadores sino las clases medias, los contribuyentes, los que pagan impuestos directos e indirectos, la nación entera, están aprendiendo en el Perú, la dura lección que les dicta la tiranía: el total sometimiento del país al imperialismo y la necesidad de unirse en un gran frente único, para libertarse del despotismo que nos vende". (Guatemala, 1928.)

"Cuando fundamos la Universidad Popular para educar a las masas sumidas en la ignorancia oprobiosa, la tiranía que hoy oprime al Perú, nos llamó bolcheviques, nos persiguió y nos desterró. Nada temía más que el pueblo abriera los ojos y viera las cadenas que el imperialismo impone al pueblo peruano". (El Salvador, 1928.)

"El camino de Nicaragua sería el camino del Perú si no nos libertamos a tiempo de nuestro Adolfo Díaz". (Corinto, Nicaragua, octubre, 1928.)

"El mundo entero saludará con simpatía a las huestes libertadoras del pueblo peruano a la caída de la tiranía". (Costa Rica, 1928.)

"El pueblo del Perú no debe olvidar que tiene el deber de ayudar a nuestra obra libertadora. El Apra y los apristas peruanos quieren que la justicia se imponga en América Latina. Pero los apristas peruanos tenemos el deber sagrado de demostrar a América que nuestro pueblo no está envilecido, que su silencio no es sumisión, que nuestra voz halla eco en la conciencia popular y que los que hasta hoy no han comprendido que solo bajo las banderas apristas y dentro de las filas de nuestro partido se salvará el Perú, ya lo aprenden algún día. Leguía ha dominado hasta hoy porque todas las fuerzas que se le oponían no encarnaron el anhelo nacional. Nuestro partido representa ahora, la fuerza nueva a la que estaba reservada la victoria. Tengamos fé y trabajemos. La nueva generación peruana, que es nueva porque la juventud del brazo y del cerebro es la que la forma, cumplirá la gran tarea. Que todas las fuerzas honradas de la nación nos acompañen. Nuestro llamamiento va al país entero. Hombres, mujeres y niños; obreros, estudiantes, campesinos, empleados e indígenas; soldados y marineros. Jóvenes oficiales. Gente de trabajo. El Perú estará con nosotros. Nuestro partido devolverá al Perú la libertad y soberanía, por la inflexible imposición de la justicia". (Londres, 1929.)

Las Grandes Compañías Petroleras

En el cuadro siguiente damos una nómina de las principales compañías petroleras, indicando respectivamente, el monto de su capital, el valor de sus acciones a la par, y sus cotizaciones máxima y mínima durante el año 1928.

Compañía	Capital	Valor acción a la par	Cotización en 1928	
			max	min
Standar Oil, New Jersey	611.120.700	25	59. ³ / ₈	37. ³ / ₄
" " " York	427.973.275	25	44. ¹ / ₄	38. ³ / ₄
" " " Indiana	228.415.463	25	95. ⁷ / ₈	70. ⁷ / ₈
The Texas Corporation	211.076.650	25	74. ³ / ₈	50.
Vacuum Oil	125.619.000	25	111.	72.
Pan América P. y T.	121.097.900	25	58. ⁷ / ₈	37. ³ / ₄
Praire Pipe (oleoductos)	101.250.000	25	280.	172.
Unión Oil de California	94.798.100	25	58.	42. ³ / ₄

En las bolsas de New-York se cotizan acciones de 84 compañías petrolíferas con un capital total de 3,000 millones de dólares. Además hay 45 compañías independientes.

Por este cuadro se podrá tener una idea aproximada de los fuertes intereses económicos que el petróleo ha creado, debido a su enorme utilización. Puede juzgarse también de la seguridad de las inversiones petrolíferas, pues la mínima cotización durante el año, siempre superó al valor de la acción a la par, dejando la máxima cotización un fuerte margen positivo.

Tenemos un sólo y grande enemigo: Formemos una sola y grande unión.

- - Peruanicemos el Perú - -

Las Empresas Eléctricas Asociadas y la rebaja de sueldos a los Empleados y obreros

A última hora nos llega la noticia de que, en vista de no haber sido posible que el gobierno acceda a la pretensión de las empresas imperialistas EE. EE. AA. y Metropolitan Co. de prohibir el llamado servicio colectivo de autos, dichas empresas han decidido hacer una rebaja a sus operarios y empleados en una cantidad que varía entre el 10 y 20 o/o.

Sabemos también que los trabajadores no están dispuestos a aceptar esta medida atentatoria y se verán obligados a ir a una huelga, en defensa de sus derechos.

No es posible que en momentos en que el país busca afanosamente llegar a la paz pública solucionando en forma razonable los problemas surgidos por los cambios políticos, una empresa monopolizadora provoque una situación que va a traer muy graves consecuencias.

De este asunto de tanta trascendencia para el país ofrecemos ocuparnos extensamente en nuestra próxima edición.

Mientras tanto nuestra palabra de condenación a quienes así posponen los intereses de la Nación en guarda de los particulares.

Reducción de Sueldos y Jornales.

CIRCULAR No. 365.

Lima, 8 de Abril de 1931.

Después de haber estudiado y aplicado todas las posibles economías en el ejercicio con el fin de compensar, al menos en parte, en la mejor forma, la merma de productos graves y en continuo aumento que la Compañía sufre por causa que el personal conoce, ante el preocupante empeoramiento de la situación, el Directorio y esta Gerencia se ven obligados a la reducción de los sueldos del personal de empleados y obreros sin ninguna exclusión.

Cada uno de nuestros colaboradores vé diariamente, en el radio del propio trabajo, que los recursos de la Compañía se han reducido en una proporción muy grave en los últimos seis meses, y esto en parte a causa de la crisis general que el País atraviesa y en parte por mantenerse aún el desconocimiento de los derechos consagrados en nuestros contratos, después que hemos cumplido esmeradamente con todas las pesadas obligaciones que nos fueron impuestas.

Esta medida de sacrificio-inevitable y urgente para que la Compañía no llegue a una situación que comprometería fatalmente la estabilidad y continuidad del trabajo de nuestros 2.000 colaboradores—tendrá carácter provisional, siendo propósito del Directorio de eliminarla—en todo o en parte—tan pronto que, mejorando la situación económica de la Compañía, sea posible volver a la normalidad.

Las reducciones serán aplicadas a partir del día 16 del corriente mes de Abril en base a los porcentajes progresivos que aquí se detallan:

Jornales y sueldos hasta 200.00 por mes: reducción del 10 (diez) por ciento.

Sueldos de Soles 201.00 a 500.00 por mes: reducción del 12 (doce) por ciento.

Sueldos superiores a Soles 501.00 por mes: reducción de 15 (quince), del 18 (dieciocho) y del 20 (veinte) por ciento.

EL GERENTE.

G. BIANCHINI.

Protestan los Comuneros de Oyolo

A nuestra mesa de redacción se ha presentado una comisión compuesta por los compañeros Claudio Choqui-Chanca, Anastasio Paytan, Genaro Quispe, Anselmo Alata, Florencio Huamani y Vicente H. Romero, la cual ha venido a comunicarnos las detenciones de que han sido víctimas los comuneros Mariano Vara, presidente del Centro Oyolo Unificado, y Germán Calderón uno de los más destacados directores del movimiento campesino de Oyolo en pró de la devolución de sus tierras, en manos del gamonalismo.

Como recordarán los lectores, en los primeros meses del año, Lima tuvo noticias de haber ocurrido serios disturbios en el pueblo de Oyolo, afirmándose que se habían sublevado los campesinos, dando lugar a que las autoridades optaran por reprimirlos con toda energía.

El pretexto era de que los comuneros de Oyolo estaban sugestionados por las teorías "comunistas" y pretendían apoderarse de las tierras y demás propiedades de los latifundistas de dicha población.

Venciendo una serie de dificultades logró llegar a Lima Germán Calderón y otros comuneros, donde trataron de hacerse oír por el gobierno de Sánchez Cerro, estableciendo la justicia de sus reclamaciones, que son como las de todos los campesinos peruanos, motivadas por el abuso incalificable de las autoridades al servicio

del gamonalismo que les usurpa sus tierras dejándolos en la miseria.

La lucha de los comuneros de Oyolo ha sido tenaz durante todo el tiempo que siguió a su llegada a Lima, sin obtener ni las garantías ni las seguridades que reclamaban, y antes siendo perseguidos por el régimen de abuso que persistió durante el tiempo del sanchismo.

Caída la dictadura de los seis meses, los oyolinos creyeron que sus legítimas reclamaciones serían escuchadas y se ordenaría a las autoridades respetarlas, pero con gran sorpresa de estos comuneros, las autoridades persisten en perseguirlos hasta culminar en la detención de los dos mencionados compañeros.

Nos informan los delegados ante nuestro periódico que la detención del presidente del Centro Oyolo Unificado y el líder campesino Germán Calderón, no ha obedecido a ninguna acusación precisa ni siquiera se ha exhibido una orden de la superioridad, procediéndose a allanar los domicilios de las víctimas sin mas consideraciones.

Hasta la fecha todas las tentativas que han hecho para entrevistarse con el Ministro de Gobierno y el Prefecto del Departamento han sido infructuosas y es por esta razón que acuden a la publicidad para hacer oír su justísimo reclamo. No creemos razonable que se desoiga a quienes tienen

MOSAICOS

Mosaicos de un solo color, desde	\$ 2. 00
Mosaicos de 2 a 3 colores, desde	" 3. 00
Mosaicos de 4 a 5 colores, desde	" 3. 50
Locetas de cemento, desde	" 1. 50
Mosaicos de (granito), desde	" 6. 00
Mosaicos estilo marmoleado. Ultima novedad para baños.	
Tubos de cemento para desagüe, de todo tamaño.	

P. ROSELLO & Co.

Avenida Brasil No. 229

Visite Ud. nuestra exposición antes de comprar sus mosaicos

en su haber el ser clases campesinas trabajadoras, no gamonales, representantes de comunidades indígenas y campesinas del Perú, que traen reclamos comprobados contra las autoridades y los hacendados de dicha apartada región.

Los oyolinos acusan directamente como coautores de las prisiones que comentamos, a los mismos gamonales que desde Oyolo siguen maquinando en contra de los derechos de los comuneros aludidos.

Esperamos que las autoridades superiores pongan término a esta situación de abuso insoportable que, pese a la caída de la tiranía leguista y sanchista, persiste en subsistir en tantas provincias y pueblos de la República.

NO ES UNA INCOGNITA EL APRISMO

Por Julio E. Morcial

Respecto del aprismo se está creando una confusión de ideas que está bien tratar de clarificar. Aprismo no es una ciencia absfusa como maliciosamente se esfuerza alguien en tratar de presentar. Apra es simplemente una ordenada interpretación del momento que vive la ciudadanía en lo que respecta a sus aspiraciones internacionales, económicas y de relaciones sociales; solución al problema de las relaciones entre el Estado y el imperialismo, que hasta ahora, por razón de la deficiente organización del país se ha presentado como antagónicas de la clase trabajadora, involucrada en ella la clase media.

Los puntos básicos sobre los que se levantan la estructura y la organización aprista hace tiempo que pasaron en el Perú a la categoría de lugar común, como lugar común fué también en el 95 la postulación de enunciados democráticos, como elementos de enunciado político. Es posible repetirlos aquí sin misterio sin darle carácter de difícil teoría exótica, porque es precisamente el pueblo—que hoy demuestra fervor cívico que alienta—el que creó esa doctrina, ecuaníme selección de mil anhelos insatisfechos.

Mil veces ha preguntado ¿qué es el Apra? Y no es necesario haberse preparado con una erudición profunda para estar en condiciones de absolver propiamente la pregunta. Cualquiera que sinceramente desee hacer la verificación del anhelo popular y lo haga, fácilmente llegará a la conclusión de que la aspiración del pueblo peruano se identifica perfectamente con los enunciados del aprismo, aún más, llegará a consentir en que si es preciso "ciencia" para llegar a la génesis del Apra, lógicamente tendrá que hacer por ello elogios de la capacidad de nuestras clases populares que son las que han respondido tácitamente al llamado aprista.

El Apra es el Perú de hoy. El nacionalismo del partido aprista es el que siente nuestro pueblo. No será difícil llegar a establecer como verdad esto. Los pueblos como el nuestro que cultivaron en su hora el chauvinismo patriotero con exageración, que hizo suyo con ardor y fanatismo los gestos del heroísmo máximo de Grau y Bolognesi, manifestación del honor y la dignidad tal cual se consideró en su tiempo la virtud del nacionalismo y que, por fatalidad histórica se alimentó de las derrotas, se nutrió de desengaños respecto de

la democracia internacional que miró en Chile—el hermano perdido,—dejar progresar la envidia y arrebatarnos traidoramente la paz, que asistió a la inexplicable actitud imitativa de Argentina que sintió el desgarrón que premunido de su fuerza otro hermano—el Brasil—le hiciera; que vió como Colombia satisfizo su ambición a costa de su patrimonio territorial; que observó en Bolivia gratuita animadversión y que, por último asiste perplejo al desarrollo de apetitos injustificados del vecino Ecuador, tienen un momento en que olvidando voluntariamente los dolores que la historia escribe en sus páginas, recobran su vigor y tonifican su nacionalismo y escudriñando los medios, concluyen comprendiendo que es el nacionalismo económico el que les devolverá el respeto y el derecho que por falta de razón humana se conquistan los fuertes.

Nuestro nacionalismo así presentado es la conciencia, más que el colorario del anti-imperialismo que suscita el pueblo. No es anti-extranjerismo, no puede serlo, desde que, como razón nacionalista buscamos el derecho a la pura *democracia internacional*. Nuestro anti imperialismo es también económico y se circunscribe a los capitales que debiendo propender a la liberación económica del Perú, pesan, más bien, con opresión que asfixia, dando muerte a nuestra posibilidad de desarrollo industrial.

Tales son el nacionalismo y el anti imperialismo apristas. Su pre-

sentación no sería considerada como revolucionaria si el Perú hubiera podido desenvolverse de acuerdo con las necesidades de los pueblos libres de este siglo, sin haber sufrido el nepotismo de una casta sin moral y sin visión del proceso dañoso que habría de determinar la política de ociosidad que caracterizó a los "grandes" del Perú.

Por otra parte la equidad en las relaciones entre el capital y el trabajo y la supervigilancia que toca al Estado moderno librado de prejuicios y sin inclinaciones de favoritismo por el capital, son cuestiones cuya discusión también han terminado hace mucho tiempo. No es posible pretender encontrar título de revolucionario a la proclamación política que acuerda situar al Estado en el terreno que le corresponde en su único carácter de armonizador representante o mandatario de las clases que representan la sociedad nacional moderna o, por lo menos, la que llegó a tener la particularidad de ser la forma anhelada por las mayorías nacionales ni a la que concretando tendencias dispersas armonicen y hagan de la colaboración forzada del trabajador, la colaboración consentida y eficaz basada en la equitativa valorización del esfuerzo físico e intelectual, en el reconocimiento tácito de los humanos derechos del hombre, enredados hasta hoy entre la maraña de subterfugios que sostienen incomprensiblemente derechos medievales en la República.

Abril 1931.

Como si fuera a granel

Vendemos ahora el talco, de la más fina calidad

Boracado, Perfumado, Bitamizado y ricamente perfumado

en cómodas bolsitas con el objeto de no encarecerlo; es decir, damos **1000 gramos por un kilo** sin cobrarle costosos envases.

Bolsitas de 1 Kilo S. 2.50

" de $\frac{1}{2}$ " " 1.40

" de $\frac{1}{4}$ " " 0.70

Además y absolutamente

GRATIS

le obsequiamos una hermosa **polvera** para usarlo

Pruebe nuestro talco, ya sea para los niños recién nacidos, para el baño, o para hombre después de afeitarse.

Antigua Botica Francesa Remy.

(Viene de la página núm. 5.)

400 mil soles de ganancia. La ley de contribuciones grava con el 7 por ciento las utilidades industriales. De modo que, por sólo este concepto, la Empresa Agrícola Chicama Ltda. debería abonar 168 mil soles. ¡Y apenas paga 38 mil! Es decir que, mientras un pequeño industrial o comerciante paga 70 soles por cada mil de utilidad, la poderosa Compañía imperialista abona menos de 16. Pero la verdad es muy otra todavía.

El costo de un quintal de azúcar no excede en la actualidad de \$ 3. 50, puesto a bordo puerto de embarque. La cotización es hoy de 4.6, y la moneda inglesa tiene un premio superior a 75 por ciento. El quintal se vende, pues, a \$ 3. 94. Fijando en 2 millones de quintales la producción de Casa Grande y anexos,— y conste que la cifra es asaz baja,— obtiéndose una líquida ganancia de \$ 880 mil. I como el costo dado del quintal incluye los intereses, habría que agregar esta suma a los 2 millones 400 mil soles, ya citados, con lo que se llega a la cifra de 3 millones 280 mil soles. La contribución industrial de la Empresa Agrícola Chicama Ltda. debería ser, por consiguiente, de 229, 600 soles. ¡I apenas paga, repito, 38 mil!

Hay más aún. El salario promedio del bracero en el Valle, incluyendo ración, casa y servicio sanitario, es de \$ 2.00 diarios. I el promedio del sueldo de los empleados y caporales peruanos, de \$ 150.00 al mes. Pero, como la Standard Oil, la Empresa Agrícola Chicama, cuyos propietarios poseen casas de exportación en Alemania, líneas de vapores y hasta puerto ad-hoc, ha monopolizado el comercio en sus haciendas, igual que pretendió monopolizarlo en Trujillo. Así como la Standard Oil, percibe nuevas utilidades vendiendo a sus empleados, operarios y braceros los productos q' les son necesarios. I en tanto q' el empleado nacional, muchas veces más capaz y mejor preparado q' el extranjero, cobra sueldos irrisorios y vive poco menos que en pocilgas, los altos jefes de la Empresa tienen haberes fantásticos y gozan de las más refinadas comodidades. De esta suerte la Empresa Agrícola Chicama es uno de tantos feudos enclavados en la república "libre" del Perú y el lujoso Casino de Casa Grande es el castillo donde moran los señores feudales,.....

El caso de Casa Grande se repite, con algunas variantes, en las demás haciendas azucareras de la costa. Sin tomar en cuenta los años de la guerra y subsiguientes, de utilidades fabulosas—una sola pequeña empresa alcanzó cifra cercana a los dos millones de soles—; adoptando como punto de referencia, la situación actual, puede asegurarse que Trujillo deja de recabar, en el renglón de contribuciones industriales, seiscientos mil soles al año que van a engrosar las cajas de caudales de los explotadores del imperialismo y de nuestros criollos terratenientes inescrupulosos.

¿Cómo ha sido posible esa defraudación? Reitero que el azúcar tiene tan misteriosas influencias como el petróleo o como el cobre. El soborno de autoridades y de funcionarios lo explica todo, compañeros. I cuando el soborno no dá resultados positivos, porque tropieza—cuán raramente—con una autori-

dad o un funcionarios honrados, se la substituye por la amenaza o por la intriga, que los amedrentan o ponen en medio de la calle. Alguna vez oí de labios de cierto caballero alemán estas palabras: "Nosotros no tenemos la culpa de lo que ocurre en el Perú. A nosotros se nos dice, apenas llegamos, que las leyes se han hecho para quedar escritas y que es fácil burlarlas porque CADA PERUANO TIENE SU PRECIO". Es triste, pero absolutamente cierto. I hay ocasiones en que ni siquiera se esgrime las armas del cohecho, de la amenaza o de la intriga: se aprovecha, simplemente, la supina ignorancia de nuestros funcionarios, que arriban a altos puestos por el manido sistema de las "recomendaciones" o porque tienen muy flexibles las vertebrales dorsales. Entonces la tarea es menos "costosa" e igualmente efectiva. Se dé actuadores de matrícula y de inspectores de contabilidad que desconocen las más elementales nociones aritméticas. Puestos frente a columnas interminables de números o acapciosas partidas, esos señores sufren vértigos que el inescrupuloso terrateniente criollo o el explotador representante de imperialismo derivan en su exclusivo provecho. Quien algo entienda de estas cosas, convendrá conmigo en que es juego de niños ese de encubrir utilidades, al punto de trocar en pérdida aparente lo que es ganancia incuestionable. El acotador o el inspector resultan, así, sinceramente convencidos no sólo de que es imposible alzar la cuota, sino de que lo justo es rebajarla.

De lo anteriormente expuestose infiere que, sólo con aplicar con estrictéz las leyes que gravan las industrias petrolíferas, minera y azucarera y con rescindir el contrato ignominioso de la Brea y Pariñas, el presupuesto nacional aumentaría en veinte millones de soles.

Por eso el Partido Aprista Peruano propugna la nacionalización de las industrias y la guerra al imperialismo y sus agentes. No quiere descapitalizar al país, como maliciosa o ingenuamente lo aseguran nuestros enemigos. Sabe que el capital necesita de nosotros tanto como nosotros necesitamos de él. I sabe que cuando el capital se enfrenta frente a una nación organizada, consciente de sus derechos y deberes, aceptará las condiciones lícitas que le impongamos. No va a ahuyentarse del Perú como no se ahuyentó de México, como no emigra de la Argentina ni del Uruguay.

El A. P. R. A. lucha contra ese capital que extrangula al Perú, que soborna voluntades y corrompe conciencias, que juzga, con criterio feudal, que al alquilar la capacidad de trabajo de los hombres, compra también su libertad de pensamiento y sus posibilidades de expresión. Su posición renovadora la coloca, por supuesto, en pugna abierta con los viejos políticos del civilismo vende patria, cuya máxima encarnación está en Leguía; con los viejos políticos que, cegados por la ambición de mando y de oro, se mancharon las manos con peculados execrables y las conciencias con crímenes horrendos; con los viejos políticos, sumisos lacayos de Seligman & Co., y de la Standard Oil, transfugas de todos los partidos, que nos dieron la mediocridad de un Pardo, la ignominia de un Leguía y la vergüenza intolerable de un Sanchez Cerro. Así es cómo en las filas de estos políticos-

tros del estómago ancho y la conciencia elástica, nuestra siembra infatigable ha devenido en cosecha de odio y mezquindad. Antes se nos despreciaba; hoy se nos odia. Señal inequívoca de que vamos ganando día a día terreno entre la gente nueva y pura del país. Demostración palmaria de que ya somos fuerza. Cuando se nos combatía con la sonrisa despectiva o con el comentario irónico y piadoso, podíamos dudar. Ahora que se nos ataca con saña y sin piedad, ya no cabe la duda. Somos fuerza efectiva, poderosa, que pronto se hará torrente incontenible.

No es posible dudar, en efecto de que clarea ya, luminosa y cercana, la aurora de una nacionalidad pujante y recia.

Nada ni nadie podrá impedir su advenimiento. Los exponentes de la reacción, refugiados en sus últimos reducidos, se obstinan desesperadamente en prolongar la agonía que precede a toda muerte. Tratan de herirnos, de acusarnos, de fulminarnos. Como no encuentran lodo en la vida de nuestros paladines, se empeñan en despertar la desconfianza colectiva. Según ellos nuestra prédica de sacrificio y de honradez es sólo un anzuelo tendido a la credulidad nacional. Con el adjetivo que a ellos les cuadra a maravilla—arribistas—pretenden restar méritos a la heroica actitud mantenida a través del destierro, de las persecuciones y del hambre, por las primeras figuras del aprismo. Debo aquí repetir que el A. P. R. A. no persigue el poder por el poder, sino porque sólo desde el gobierno podrá dar cumplida realización a su programa económico y político de reconstrucción nacional. Muy fácil le habría sido seguir el camino de la encrucijada para escalar alturas. Lo ha desechado siempre, sin embargo. El A. P. R. A. irá al gobierno cuando la voluntad unánime del pueblo del Perú, convencido de la bondad y factibilidad de sus postulados doctrinarios, la lleve a esas esferas. Entretanto su labor es de siembra y control. Se ha mantenido al margen de las concupiscencias y promete que nunca se aventurará por el atajo. I, lo mismo hoy en la oposición que más tarde en el gobierno, probará que quienes—Haya delatorre, Seoane, Cox, Heysen, Orrego y tantos otros—, se forjaron en la disciplina del dolor y del estudio, no han menester, como los siervos del Dios Antropomorfo, de colocar espesos paredones entre el mundo y sus cuerpos para conservar incólumes las virtudes juradas.

He tratado de definir la posición del A. P. R. A. frente al grave problema del capitalismo imperialista. Hay que insistir hasta el cansancio en que no propugnamos la descapitalización del País. Queremos, simplemente, reglamentar el desborde, inevitable y necesario, del capital europeo y norteamericano. Queremos que su introducción en el país sea fructífera y contribuya de verdad a nuestro progreso, e impedir que, como hasta ahora, su obra sea negativa y destructura.

Quedan muchos aspectos del problema por tocar. Pero ni me siento con autoridad bastante para abordarlos, ni quiero fatigar en exceso la atención de ustedes.

Concluiré con las palabras que son saludo y lema del ilustre fundador del Partido: "Por la unidad de los pueblos de Indo Americano, contra el imperialismo yanqui, por la realización de la justicia social".

Solo el aprismo salvará al país del caos.

UNMSM-CEDOC

El Aprismo en el Sur de la República

Como anunciáramos a los lectores de APRA, el compañero Luis Heysen, que regresó de Buenos Aires después de un largo y fructífero destierro de más de seis años, quedó en el departamento de Arequipa, atendiendo a las solicitudes de los compañeros de dicha región.

El compañero Heysen, de sólida cultura y gran preparación en cuanto a tópicos de economía y de política, fué invitado a dar conferencias en la Universidad de Arequipa, siendo aclamado y vitoreado por una entusiasta multitud que acudió a escucharle.

Las conferencias de Heysen, entre otros temas versaron sobre tópicos de actualidad más notables: la descentralización económica y administrativa, propugnada por el aprismo desde 1926, y mediante la cual será posible el surgimiento de las diversas regiones de la República, hoy bajo la férula del centralismo limeño. Heysen dió a conocer el pensamiento aprista, reafirmando la labor que ya realizará en su gira el compañero Manuel Seoane los primeros días de noviembre del año pasado, y por cuya brillante labor mereciera el segundo destierro del Perú decretado por el tiranuelo de los seis meses.

Las conferencias de Heysen, pronunciadas ante miles de oyentes, dieron lugar a que se organizaran entusiastas manifestaciones públicas, donde hicieron uso de la palabra conocidos elementos intelectuales de Arequipa, entre otros, Guillermo Mercado y Luis E. Enriquez.

Noticias procedentes de Arequipa nos anuncian que el compañero Heysen en compañía de Luis E. Enriquez seguirán viaje a Puno y luego al Cuzco, donde ha sido igualmente solicitada la presencia de nuestro líder, y en cuyas capitales deberá quedar definitivamente constituidos los Comités departamentales respectivos.

Publicamos un telegrama que anuncia dicha actuación aprista.

AREQUIPA.—APRA.—Lima.—Grandioso comicio popular favor Partido intervinieron Mercado, Enriquez, Miranda, Heysen, líderes aplaudidísimos conferencia Heysen despertó enorme entusiasmo pueblo desfile tres mil personas ordenadamente aclamaron aprismo, Haya, Heysen, repudiando concentración civilista, local partido Heysen atacó concentración siendo vitoreado. Heysen, Enriquez salen Puno.

CORRESPONSAL.

El mitin Aprista de ayer en el Parque Bolognesi

Como se anunció por el Comité Departamental del Partido Aprista

Peruano, a las seis de la tarde de ayer se efectuó en el Parque Bolognesi una actuación política al aire libre, con objeto de ofrecer charlas y conferencias sobre Aprismo, los señores Guillermo Mercado, Luis Enriquez, Adán Miranda y Luis E. Heysen.

En el Parque, el señor Guillermo Mercado fue el primero en hacer uso de la palabra. Trató de "El Aprismo en Arequipa", indicando que esta corriente política había sido bien recibida por los trabajadores manuales e intelectuales y que se apresuran día a día a engrosar las filas del partido. También habló de lo que significaba el Aprismo y de sus fines y principios.

A continuación ofreció una corta charla el señor Luis E. Enriquez, ex secretario general del Partido, quien abordó el tema "El Apra y la peruanización del Perú" tratando del desarrollo de las corrientes inmigratorias del imperialismo extranjero y de los ideales del partido A-



El líder aprista Ing. LUIS HEYSEN

prista para laborar por el resurgimiento nacional.

El señor Adán Miranda siguió en el uso de la palabra tratando de "El frente único y las Universidades Populares Gonzáles Prada" y finalmente cerró la actuación política el líder aprista señor Luis E. Heysen, quien abordó sobre: "Qué es el Aprismo?" y "Por qué somos apristas?", abundando en múltiples consideraciones de orden político, tomando como base el Programa del Partido Aprista, haciendo ver sus ventajas e invitando a los concurrentes a engrosar sus filas.

Todos los oradores fueron aplaudidos por la concurrencia.

En seguida se improvisó una manifestación por las calles y plaza de

armas de la ciudad, portando carteles y presidida por los líderes locales. Se dieron muchos vivas al Apra y terminó frente a la casa de Heysen, quien hizo uso nuevamente de la palabra.

De "Noticias".—Arequipa.

Luis Heysen disertó ayer en la Universidad sobre la descentralización nacional

Inmensa concurrencia. - Frases de presentación. - Manifestación de simpatía al conferencista

En las últimas horas de la tarde, de ayer, en el general de la Universidad, efectuóse la conferencia que sobre "Descentralización", ofrecía a su paso por esta ciudad, el leader aprista Luis E. Heysen.

La actualidad del tema y el ascendiente intelectual del sustentante, atraieron una inmensa concurrencia que llenó completamente los diversos compartimientos del salón de actos universitario.

El acto fué presidido por el rector de la Universidad, Dr. Francisco Gómez de la Torre, ocupando asientos del estrado el capitán de Navío D. Moisés Pinto Basureo, los catedráticos Drs. Salvador Cornejo, Mostajo, Benavides, Paredes, J. Gómez de la Torre, Bustamante y Corzo y los secretarios General y del Interior de la Federación Local de Estudiantes. También estuvieron presentes los catedráticos Drs. César A. Rodríguez, M. Segundo Núñez Valdivia, Barreda Landázuri y los Drs. Benavente Alcázar, Torres Vargas y Manuel Pío Chávez.

El Secretario del Interior de la Federación de Estudiantes, D. César Bragagnini, en una improvisación dijo que apartándose de la forma protocolaria trazaba la semblanza intelectual del Sr. Heysen y su satisfacción al hacerlo, por lo mismo que era portador de una política doctrinaria. Terminó dejando la tribuna e invitando a Heysen a ocuparla.

El conferencista expresó en sus primeras frases, la honda emoción que embargaba su espíritu al retornar al suelo patrio después de siete años de exilio. Manifestó la complacencia que sentía al encontrarse en Arequipa y en el suelo de la Universidad, en cuyas aulas se le recibía con afecto sincero, traducido por las frases del estudiante Bragagnini. Agradeció también a los asistentes por el entusiasmo con que habían acudido a escucharlo y manifestó que su concurrencia la consideraba como una simpatía y un desagravio, esto último, por la hostilidad, con la que algunos sectores de la opinión pública, lo recibieron la noche de su llegada a ésta.

Entrando en materia, planteó la cuestión de la descentralización como la medida salvadora de la peruanidad. Hizo al efecto, un estudio del problema circunscribiéndolo en primer término sobre el plano económico. En apoyo de esta tesis, probó que la centralización tiene un substrato económico y es un producto directo e inmediato del latifundio. Estos dos elementos, han generado, dijo, el centralismo que nos oprime y amenaza la unidad nacional.

Sobre esta primera faz de su ponencia, abundó en consideraciones de orden social y político, para probar que el centralismo de la metrópoli era obra de una casta y el efecto del feudalismo nacional que aún subsiste entre nosotros como en los días del medioevo.

(Pasa a la Página 16)

Dos interesantes conferencias del líder Aprista Manuel Seoane

A los Ingenieros Apristas

De acuerdo con lo anunciado, el sábado a las 6 y 30 de la tarde, Manuel Seoane dictó una conferencia en el local de nuestro Partido, cuyo tema era "El rol de los ingenieros dentro del Aprismo".

El simple anuncio de la conferencia, hecho por medio de publicaciones en los diarios y en nuestro semanario, y a pesar de ser el tema de carácter técnico, congregó una numerosísima concurrencia, que ocupó totalmente los amplios salones del Partido, quedando muchas personas sin poder ingresar al local.

El compañero Seoane, fué presentado por el Secretario del Sindicato de Ingenieros Apristas, c. Pedro Muñiz, quien en breves frases dijo su complacencia por ser uno de nuestros más notables directores apristas quien iniciaba el ciclo de conferencias que el Sindicato se proponía realizar. Aludió a la vasta preparación del conferencista para tratar el tema y lo valiosas que serían sus sugerencias para la mejor orientación de la labor que los jóvenes profesionales, los téc-

nicos de la generación presente, deberían realizar al lado de un gobierno revolucionario, cuyo programa como lo era el del partido aprista, tendía a la reconstrucción del país sobre bases científicas.

Las palabras del c. Muñiz fueron recibidas con aplausos por el auditorio, tomando casi enseguida la palabra el conferencista.

Seoane se refirió a la trascendencia que tenía para el Perú la obra de sus técnicos, siempre que ella se basara en un sincero y profundo deseo de colaborar a una acción rectora, no sirviendo como hasta el presente de pasivos elementos propuestos por los técnicos extranjeros. Hizo mención de las causas de nuestra bancarrota económica y política, que se debe exclusivamente a la falta de principios científicos, a la impreparación, a la rutina y a la desmoralización. Hizo resaltar que ningún colaborador más eficaz para un gobierno moderno y sobre todo para un gobierno que debía reconstruir nuestra economía, que la que podían y de-

bían prestarle sus técnicos, especialmente sus ingenieros, ya que ellos son los verdaderos concedores de la forma en que debe impulsarse el crecimiento de nuestras industrias y la explotación inteligente de nuestras enormes riquezas.

Seoane citó como un monumento de la impreparación y la venalidad del leguismo civilista, los contratos petroleros, los del cobre, los de los ferrocarriles, etc. y tantos otros que no han solicitado jamás el estudio serio y preciso de una comisión de técnicos honrados y patriotas que señalaran los verdaderos intereses del país, sino el interés particular de quienes medraron a la sombra de los contratos empeñando el Perú a manos del imperialismo.

La conferencia duró más o menos 50 minutos, siendo continuamente aplaudido por el público, recibiendo al finalizar una gran ovación y la felicitación calurosa de los numerosísimos profesionales que se encontraban presentes.

A los trabajadores de Lima

Un pedido insistente de numerosos trabajadores, ansiosos de oír la palabra de quien viene a cumplir un imperioso deber al señalar caminos a las masas productoras, hizo que el compañero Manuel Seoane sustentara una charla el lunes 13, en el local del Partido.

Nuevamente nuestro local, amplio para los simples menesteres de inscripción y sesiones de Comité Ejecutivo, resultó excesivamente estrecho para contener un público desbordante, casi en su totalidad de obreros, que deseaban escuchar la palabra de su jefe.

Seoane inició su charla refiriéndose a su casi agotamiento físico, ocasionado por muchos días de labor intensa, como son los últimos. Luego delineó nuestro Frente Unico de lucha, con sus tres clases integrantes: Campesinos, clases medias y obreros.

Hizo el análisis de nuestro campesinado en quien la feudalidad no solamente es un sistema de explotación económica, sino que también ha influido poderosamente en su mentalidad, obligándole a pensar y a sentir de acuerdo con la feudalidad dominante. Habló del analfabateismo de las masas campesinas y de su ningún concepto de clase explotada. Y dijo de la necesidad que había, en consecuencia, de que otra fuerza más capaz la llevara al triunfo y a la emancipación de su propia condición económica social.

Se refirió enseguida a la clase media. Esta

clase que está al borde, que es como el puente entre la clase de arriba y el proletariado, ofrece efectivamente ciertas resistencias para ir a la alianza del Frente Unico. Su mentalidad es burguesa pero sus condiciones económicas son las mismas que las sufridas por los obreros de las ciudades. Los que tienen más concepto de su condición, están llanos a plegarse al frente de lucha que le señala las clases trabajadoras y a ir con ellos a la constitución de un estado donde sea posible la justicia. Dentro de estas clases medias, está el pequeño industrial, el pequeño comerciante, que el trust o empresa imperialista extranjera absorbe y obliga a desaparecer. Esta clase también tiene que buscar su alianza en quienes son enemigos de la explotación imperialista, no los mismos burgueses nacionales, que son aliados del imperialismo extranjero, sino los trabajadores, los empleados, los campesinos. Hay que señalar además a los profesionales, y entre estos a los ingenieros, cuyos conocimientos técnicos son especialmente valiosos en cualquier intento de reconstrucción económica que el país desee.

Por último habló de las propias clases proletarias, de los trabajadores peruanos, que por su cantidad y por su inexperiencia en la lucha, no podían constituir aún una fuerza capaz de tomar el poder y luchar contra el imperialismo, contra la burguesía y contra el

gamonalismo criollo. "No queremos ofrecer parlamentos artificiales, dijo, somos realistas y sabemos que las etapas económicas pueden apresurarse mediante el socialismo, pero no saltarse por decretos".

Habló finalmente de la definición ALIANZA no fusión, que llamamos los apristas a nuestro Frente Unico. Que cada clase conserve sus propias características y que dentro del partido aprista represente el verdadero funcionalismo administrativo. Nadie pretende que el proletariado se olvide o desista de sus reivindicaciones máximas, pero sí que no intente hacerlas factibles en un espacio de tiempo por limitado imposible.

Los obreros que escucharon esta charla aprista aplaudieron y vitorearon frenéticamente a nuestro compañero, que en forma tan clara habla enfocado el problema y delineado el punto de vista doctrinario del aprismo.

No terminó Seoane sin recordar al jefe y guía de este gran movimiento renovador que es el Aprismo, Victor Raúl Haya Delatorre, el mismo que pese a todos los sacrificios, ha persistido sosteniendo en alto su pendón de batalla. Su palabra cálida tuvo un eco de enorme entusiasmo en la masa obrera que escuchaba prorrumpiendo en vivas y aclamaciones a nuestro jefe ausente actualmente en viaje de retorno a la patria.

A los simpatizantes del Aprismo

Teniendo conocimiento de que se está efectuando una campaña tendenciosa con el fin de restar fuerzas al Aprismo, participamos a todos los simpatizantes de nuestra doctrina, que el Partido Aprista Peruano no cobra por la inscripción ni tampoco paga para que se le haga propaganda interesada.

Las cotizaciones son voluntarias y de acuerdo con la condición económica de los compañeros afiliados.

Para la inscripción sólo se requiere llenar el cupón correspondiente.

El Gamonalismo en Acción

No son ya solamente los gamonales criollos, quienes con las viejas mañas con que despojaron las tierras de los indios, pretenden seguir usurpándole sus derechos. Hay también una serie de hacendados extranjeros, chinos y japoneses, quienes han invadido las regiones costeñas del Perú y explotan en la actualidad la producción agrícola de los valles calientes, en sembríos de algodón, azúcar o arroz, los que ponen en juego métodos reñidos.

La denuncia nos llega de la Hda. Palpa, de la provincia de Huaral, donde existe la firma japonesa Perú Menkan Kaisha, la misma que a pesar de haber firmado aceptando en todas sus partes un pliego de reclamaciones presentado por los yanacones y braceros de dicha hacienda, hoy, valiéndose de toda clase de medios vedados, intenta que se reabra la discusión y se anule el pliego, porque las condiciones en que ha sido firmado perjudican a la empresa y la ponen en riesgo de quiebra. La citada compañía japonesa señala dos disyuntivas para la solución del conflicto: o que se acceda a los precios y condiciones que fija los dueños de la Hda. para la compra del algodón, etc. etc. o que los yanacones devuel-

van las tierras previa recolección de la cosecha, que será valorada y comprada por la hacienda, de acuerdo con las condiciones que ellos mismos señalen.

La defensa de los yanacones para no aceptar las imposiciones de los hacendados japoneses se basa especialmente en el hecho de que sus reclamaciones son moderadas y que ellas fueran estudiadas y discutidas con plenos poderes por ambas partes, aceptándose y siendo firmado el pliego por el representante del gobierno, el de la hacienda y el de los yanacones. Que la reacción de los explotadores japoneses se debe a que acercándose la cosecha del algodón, quieren boicotear la producción particular de los yanacones y braceros obligándolos a vender su producto al precio fijado por la hacienda, es decir, en las peores condiciones para el trabajador, sin tener en cuenta la precaria situación por la que atraviesan los campesinos de Huaral, sometidos a toda clase de sacrificios por quienes hoy usufructúan su trabajo.

Los yanacones y braceros de la Hda. Palpa solicitan al gobierno exija a la citada empresa japonesa sobre el cumplimiento del primitivo contrato sin lugar a rectificaciones,

que sólo traerían la ruina y el descontento a tanto trabajador nacional.

No es posible que siempre la peor parte le corresponda a nuestros obreros y a nuestros productores, siendo los extranjeros los más beneficiados, o mejor dicho los que en ningún caso, de crisis o de auge, tengan que sufrir las consecuencias, y sí aprovecharlas en su propio beneficio.

La aceptación del gobierno de las pretensiones de la compañía Perú Menkan Kaisha traería como consecuencia la desocupación de muchos cientos de familias campesinas y el consiguiente éxodo hacia la capital, aumentando en forma peligrosa nuestro porcentaje de desocupados. Que algo sacrifiquen si es que sacrifican quienes todo lo tienen en el Perú, hasta la preferencia para explotar mejor a nuestros trabajadores nacionales.

Rectificando una propaganda calumniosa

Los añejos civilistas siempre han usado con cobardía las armas de la calumnia y la mentira, en su afán de hacer hereditario el gobierno y la explotación de nuestro país.

En estos días están preparando con astucia, entre las masas obreras y centros de trabajo que el C. E. N. del P. A. P. exige de todos sus afiliados, al inscribirse estos, el pago de S. 0.50 cada uno para provecho personal de nuestros líderes y de cada uno de los miembros del comité en referencia. Tal propaganda es falsa porque los hombres que forman este partido no son oportunistas, ni jamás vivieron de la estufa, ni es su objetivo aprovechar de la ingenuidad de sus compañeros. Esta propaganda es fruto del odio y la mezquindad característica del civilismo.

Nuestro local de la calle de Belén, 1065, permanece lleno de compañeros que pueden desmentir tal propaganda, y nos complace invitar a nuestros amigos obreros e interesados para tomar datos sobre este particular.

Cabe decir que estos señores se han servido de un llamamiento que hace el C. E. N. a sus amigos y compañeros Apristas de todo el Perú, para que cooperen no con un óbolo conocido u obligatorio, sino voluntario, para cubrir entre los muchos gastos el del viaje de nuestro líder, que actualmente se encuentra en Europa; pero, una vez que la secretaría de economía recibe esos óbolos acusan un carnet que además de servir para la identidad de cada uno es fiel comprobante del dinero entregado.

El sistema empírico del civilismo, protegido por las compañías imperialistas extranjeras, lucha hoy como antes, unidos cual familia de chacales para destruirnos con el hambre, la miseria, la ignorancia y la explotación.

Pues decimos con orgullo que como un solo hombre contribuiremos llenos de fé y sacrificándolo todo para obtener nuestra deseada emancipación.

UN OBRERO

Célula Aprista Plurana

Se cita a todos los compañeros que la integran, a la sesión que tendrá lugar el día de hoy a las 6 y 30 p. m.—Se suplica puntual asistencia, pues se sesionará con el número que se presente.

El Secretario del Interior

Lima, abril 14 de 1931.

Concurso del Himno oficial del Partido Aprista

El Comité Ejecutivo del Partido Aprista Peruano, teniendo en cuenta la necesidad de dar al Aprismo un himno que sea la expresión de su doctrina, por medio del cual sea posible unificar más aún el pensamiento y el sentimiento de nuestro pueblo, ha decidido convocar a un concurso nacional para la creación de la letra y la música del Himno Aprista Peruano, sujetándose a las bases siguientes:

1° El concurso será en dos etapas: la que se realice para obtener la letra y la que, acto seguido, debe realizarse para dotar de música a la letra premiada.

2° Pueden concursar todos los afiliados apristas de la República, y los que simpaticen con la doctrina propugnada por el Aprismo.

3° El tema de las composiciones deberá ser de carácter doctrinario, haciendo resaltar la ^{de} calidad antifeudal, anti-imperialista y reivindicatoria del Aprismo; pero sin alusiones personales.

4° Se recomienda a los concursantes la adopción de metros adsequibles a la musicalización.

5° La composición premiada será declarado Himno del Partido Aprista, y ampliamente publicada, a fin de que tenga lugar la segunda parte del concurso musical que llama a los compositores nacionales a dar música a la letra escogida.

6° Las composiciones serán suscritas con seudónimo y enviadas en sobre aparte, enviando el verdadero nombre del autor dentro de un sobre cerrado y lacrado que diga al exterior el seudónimo empleado. Los sobres que contengan los nombres de los autores serán conservados por la Secretaría general del Partido hasta el momento del concurso.

7° El concurso para la letra se cerrará indefectiblemente el 22 de mayo, a las 4 de la tarde, procediéndose a publicar el tiempo que se señale para segunda parte del concurso.

8° El jurado será nombrado oportunamente y no podrán pertenecer a él personas que tomaran parte en el concurso.

9° El premio consistirá en una Mención de Honor otorgada por el Partido a los autores de la letra y de la música, y en la participación que—tanto el poeta como el músico, una vez realizada la segunda parte del concurso—tengan en los derechos de impresión de discos, música, etc.

10° Las composiciones deberán ser remitidas a "Comisión del Concurso Himno Aprista" Apartado 2143-o Belén 1065.

A los maestros primarios

Se cita a los compañeros maestros primarios afiliados y simpatizantes del Partido a la reunión que se efectuará el viernes 17 a las 6 p. m. en Belén 1065 con el objeto de tomar algunos acuerdos.

El compañero Seoane dirigirá la palabra a los compañeros maestros.

El Secretario de Organización.

Una denuncia de los campesinos de Cañete

(Viene de la Página 4)

campesinos de Cerro Azul acuden al Ministerio de Fomento y al Presidente de la Junta de Gobierno en demanda de justicia, a fin de que se proceda a la parcelación del terreno, sin excluir por supuesto al citado Albrizio, ya que desea dedicarse a las labores del campo.

El Aprismo en el Sur de la.....

(Viene de la Página 13)

Expresó que el sentimiento de la descentralización no era una cuestión de hoy sino un problema muy antiguo y cuyos anhelos se han dejado sentir en todos los tiempos. Hizo un estudio de nuestra organización en los días del incanato, luego en los de la colonia y finalmente en los de la república, sosteniendo que desde la hispanización del Perú, con las instituciones importantes de la Corte, como las intendencias, se iniciaba la etapa de la descentralización. En los días de San Martín, con su Reglamento de Huaura y el Estatuto Provisional de Lima, se creó los Presidentes de Partido, un paso más hacia la descentralización, pero luego Bolívar, con su constitución vitalicia, los suprimió. La constitución de 1928, dijo, estableció las Juntas Departamentales, que vinieron a salvar en parte el principio descentralista, pero su organización estaba sometida al centralismo limeño por la demasiada ingerencia en sus destinos de la autoridad prefectural. Las diversas constituciones que ha tenido el Perú se han inspirado también en este anhelo nacional, pero en forma imperfecta y a veces irrisoria. Así, dijo, la constitución de 1919 creó los Congresos Regionales, organismos artificiales, aparentemente concebidos para satisfacer el anhelo nacional de la descentralización, pero en el fondo no fueron sino una burla irrisoria de este sentimiento, por la forma incompleta de su organización y por la total dependencia al centralismo limeño, representado por el Congreso.

El conferencista patrocinó, pues, la descentralización funcional y económica como medio de salvar la peruanidad. Dijo que éste era uno de los principales postulados que informaba el programa aprista peruano. Desde 1924 lo habían patrocinado y hoy, diversos sectores nacionales, también lo postulan como uno de los principios ineludibles en esta hora de reconstrucción nacional. El descentralismo peruano es completamente distinto al descentralismo europeo, repuso el sustentante por que, mientras en Europa, es un

Lo que no entendemos es por cuáles razones el Ministerio de Fomento y el Presidente de la Junta de Gobierno, han aguardado a que la comisión de campesinos que nos ocupa tenga que presentarles hasta el cuarto memorial, sin haber sido atendido hasta la fecha.

En momento en que la crisis de la desocupación pone su nota de intranquilidad profunda en nuestra vida ciudadana, en que la bancarrota fiscal a que nos ha llevado el gobierno leguista amenaza con hundir al país en la más absoluta dependencia extranjera, creemos que lo más factible es no seguir ahondando el problema ni creando nuevas dificultades al país. La dotación de esos grandes terrenos a un solo dueño, sería continuación del régimen gamonalista, ya que el citado usurpador tendría que emplear en su provecho y a base de explotación, muchos brazos de campesinos peruanos. Parcelando la tierra y dejándola en poder de sus cultivadores de siempre, habremos alejado la posibilidad de sumir en la miseria a muchas familias y de aumentar posiblemente el número de desocupados.

Esperamos que el buen tino del Ministro de Fomento, previas las investigaciones del caso, tome en cuenta estas razones y no por

movimiento de la nacionalidad contra un grupo parcial: en el Perú, es la nacionalidad que se agita y se mueve contra un grupo, contra la casta privilegiada, contra el "Civilismo" que mantiene el centralismo, como arma de su política y como medio de mantenerse en el poder. Mientras en la metrópoli suena la frase de divide e impera, en las provincias se oye el lema de la unión hace la fuerza. Mientras en Lima, están los españoles, importados, los civilistas, la casta, los latifundistas, en el Perú provinciano está el alma de la nacionalidad, está el indio, que en sus cuatro millones, reclama su incorporación a la nacionalidad, pero la metrópoli en la, está sorda a las palpitaciones del alma del Perú.

Dijo también que el centralismo no está sólo; tiene sus cómplices. Son los gamonales, los mismos provincianos, que traicionaron los ideales de los suyos cuando van a Lima y sufren las influencias del civilismo, que con habagos fementidos y vanos se adueñan de su persona, se olvidan de la provincia, del indio, de la región. Esvuelto en el ambiente del civilismo, sentado en una curul parlamentaria, el provinciano se convierte en enemigo acérrimo de lo que antes de ir a Lima defendía con calor.

El principio de la descentralización, manifestó el disertante, tiene dos peligros que constituyen una verdadera amenaza para la unidad nacional.

El federalismo y el separatismo. El primero es menos peligroso que el segundo. Como un medio de evitar estos dos extremos, surge el descentralismo, que viene a salvar del caos y de la muerte al Perú.

En apoyo de sus conceptos, glosó el señor Heysen, los pensamientos de los precursores del descentralismo; citó a Gonzales Prada, a Mariano Lino Urquieta, a Raúl Haya de la Torre, al profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad del Cuzco, todos los que en diversas épocas y en todos los tonos han predicado la descentralización nacional. Evocó también a los caudillos: Salaverry, Castilla y Piérola que realizando los anhelos democráticos hicieron grandes movimientos populares para salvar la peruanidad.

Publicaciones que "Apra" recomienda

"Acción Aprista"

Organo del Primer Sector del Norte del Partido Aprista Peruano, Aparece los martes, Trujillo.

Redactor responsable: J. A. Haya Delatarre.

"Rimarima"

Doctrina, Crítica y Cultura. Directores: Alberto Herrera Benavides y Félix Mayorca Soto. Tarma, Depart. de Junín.

ceñirse a la ley escrita, viole el derecho natural de quienes son efectivamente los dueños de las tierras cuya parcelación reclaman.

Concluyó el orador, manifestando la conveniencia de la unificación de las fuerzas nacionales, en un frente único, para realizar el ideal descentralista y salvar al Perú del caos y de la bancarrota en la que lo tiene sumido el civilismo histórico. Invitó a todos los sectores de la opinión pública para luchar, en actitud vertical, por la salvación de la peruanidad, para sacar a flote el alma nacional y la tradición histórica del Perú, que está auténtica y lozana en las provincias, en el indio que espera redención y en el ambiente democrático de los pueblos. Terminó exhortando a los concurrentes para que tercion en la próxima contienda, la que ofrezca la garantía salvadora del voto secreto y obligatorio que salvará al Perú.

Una cerrada ovación selló las últimas palabras del señor Heysen, quien en diversos pasajes de su disertación fué interrumpido por los aplausos de la concurrencia.

El Rector de la Universidad doctor Francisco Gómez de la Torre, puso fin a la actuación pronunciando breves frases para felicitar al conferencista por su brillante charla y a la vez manifestar que tenía la complacencia de ser el primer Rector que brindaba la tribuna universitaria para que se expusieran sin trabas todos los credos, todas las ideas, todas las doctrinas.

Es conveniente, que las nuevas ideas ingresen por la puerta, y no se infiltren por las ventanas y rendijas.

Terminada la actuación, el señor Heysen, fué acompañado por las calles por un numeroso grupo de correligionarios y simpatizantes. En el trayecto se lanzaron vitores a Haya de la Torre, al partido aprista y mueras al civilismo. En la puerta de la Secretaría General del Apra, dirigió la palabra el señor Heysen, recomendando cordura y civismo en las manifestaciones públicas y concitando a todos a la mejor armonía y al respeto de las ideas ajenas, las que se combaten, no con insultos, sino con ideas también.

Un grupo pequeño de comunistas, pretendió obstaculizar la manifestación callejera de los apristas, por lo que se produjo un ligero incidente, el que terminó rápidamente por la pronta intervención de la policía.